

INTELECTUALES DEL SIGLO XVII: SUS APORTACIONES A LA EPIGRAFÍA DE LA BÉTICA

Helena Gimeno Pascual

Armin U. Stylow

*Centro CIL II. Universidad de Alcalá**

Gracias al inventario que llevamos realizando de manuscritos epigráficos en bibliotecas de la Comunidad de Madrid¹, en el marco de la nueva edición *del Corpus Inscriptionum Latinarum* de Hispania (CIL II²), sacamos a la luz un manuscrito conservado en la Biblioteca de Palacio que aporta no sólo una serie de inscripciones inéditas de diversos lugares de la Península, sino también abundante información al conocimiento de los círculos eruditos anticuarios del siglo XVII. El manuscrito está formado por una miscelánea de papeles que a tenor de la correspondencia que incluyen pertenecieron al canónigo Martín Vázquez Siruela. Según se des-

* Este trabajo se ha elaborado gracias al proyecto de investigación CENTRO CIL II (nº 06/0006/1997) concedido por la Comunidad de Madrid.

¹ Véase al respecto H. Gimeno Pascual, "Manuscritos y epigrafía latina: datos para un censo español" en Michael Crawford ed., *Antonio Agustín between Renaissance and Counter-Reform*, London 1993, 291-302.

prende de las cartas, incluidas en este volumen, enviadas por Nicolás Antonio y otros eruditos, éste mandaba a Siruela libros de inscripciones para copiar² que deberían servirle para un estudio sobre la Bética.

El manuscrito se compone en su mayor parte de las ya mencionadas cartas de diversos eruditos y de una relación de inscripciones, de las cuales unas son copia³ del manuscrito (ms.) 5973 de la Biblioteca Nacional (B.N.) atribuido por Hübner a Florián de Ocampo⁴, otras son probablemente autopsias del mismo Siruela⁵, y,

² F. 85: *Nunca me ha dicho VM que obra es esa que ha nacido de los Orígenes Béticos y en que desea satisfacer a la calumnia que le impusieron cuio autor me an dicho que es el L(icenciado) Bilches en sus santos del obispado de Jaén*; F. 106: *procuraré por algún camino aver el quinto y juntos iran a mano de VM para la de D. Rodrigo Quintanilla con quien juntamente enviaré el Quaderno de las Inscripciones de la Bética para que VM se valga del haziendo copiar lo que gustare, o cotejando las que allí se hallan con las que a visto antes y me le vuelva porque su propiedad no es mía y sobre eso me haze falta para el mismo intento aunque no tan generalmente como a VM. Oy envio tambien la descripción de la parte de España que es donde comienza la parte de Andalucía*; F. 117: *En el envuelto de los dos volumenes va también el quaderno de las inscripciones y dentro del los pliegos restantes de la descripción de la Betica ... ora marítima para el uso que VM gustare sacar dello.*

³ Alude a este ms. en folio 17: *En el ms. de donde yo saque estas copias se ponía tambien, i en todas tiene alguna variedad. Trasládola fielmente, con la relación que daba el ms. antes y después.*

⁴ Véase H. Gimeno Pascual, *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza 1997, 23, nota 4. Quien copiara B.N. ms. 5973, ya incorporó las correcciones que estaban en el ms. a muchas de sus lecturas así como algunas de las notas marginales *cfr.* Palacio II 158 f. 3 (CIL II²/5, 317; II²/5, 294; II²/5, 502). También hace comentarios sobre el manuscrito de B.N. como en f. 2 el referente a II²/7, 517: *el manuscrito la ponía entre las de Montemayor.*

⁵ G. Mayans conoció la existencia de este manuscrito a través del Conde del Águila. En una carta de 27 de abril de 1751 se lo comunica (A. Mestre, *Correspondencia de los Ilustrados Andaluces*, Sevilla 1990, 41 n° 15): *He visto un libro de a folio que fue del Dr. Siruela, donde recogió todas las inscripciones que había adquirido y trasladó todas las que había copiado por sí mismo en varias partes. Entre las primeras hay un cuaderno de inscripciones de Andalucía remitidas desde Madrid por Dn. Nicolás Antonio. todo esto se copiará cuando Dios quiera para tener la satisfacción a Vm. Su mas afecto servidor. El Conde del Aguila.* Mayans le contesta a 22 de mayo del mismo año: *Feliz hallazgo el de ese libro de inscripciones que tuvo el eruditísimo Dr. Siruela. Cualquier cosa suya será muy estimable en mi juicio, y también las del*

algunas otras, de su círculo de corresponsales, entre ellos de Juan de Córdoba Centurión hijo del marqués de Estepa, Adán Centurión, iniciador de la colección arqueológica que aquél heredaría (Barco⁶, 1788, 214-216). La suerte de haber conseguido establecer que algunos de los textos del ms. de Palacio son copia del ms. B.N. 5973 supone un avance en el conocimiento de las fuentes de Siruela y permite entender algunos puntos de la trayectoria de las piezas que oscurecía a veces la interpretación de los textos. La tradición del ms. de la B.N. remonta, según nuestro criterio, a la transición del siglo XV al XVI o como muy tarde a comienzos del XVI pues en dicho ms. algunos textos han sido copiados en lugares donde estaban las piezas antes del viaje de M. Accursio, entre 1525 y 1529, como en el caso de CIL II 1301 de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

En este estudio damos a conocer, fundamentalmente, nuevos datos de interés para la epigrafía, además establecemos una concordancia con las inscripciones que proceden del ms. de la B.N. Las cartas serán objeto de una publicación aparte⁷.

CONTENIDO DEL MS. II 158 DE PALACIO

El manuscrito podemos decir que tiene *grosso modo* dos partes: hasta el folio 83 contiene las inscripciones; desde el 84 y hasta el

licenciado Rodrigo Caro, que causa lástima haber sido dado a los falsos cronicones. Ojalá que pareciese un librito De veterum Hispaniae deorum manibus sive reliquiis, que pude ser que se conserve entre los escritos originales de este autor, que dicen permanecen en el colegio de San Alberto de esta ciudad. V. S. no pierda ocasión de recoger todas las cartas y obras que pudiere del Dr. Siruela, D. Nicolás Antonio P. Tomás de León, marqués de Mondéjar, Ariás Montano, Pedro de Valencia, Pedro Chacón, D. Juan Bautista Pérez, D. Juan Suárez de Mendoza, Dr. Aldrete y Juan Páez de Castro ... V.S. es uno de los pocos que se pueden señalar con el dedo, por ser casi singular en España, en el deseo de adquirir los verdaderos tesoros que nos han dejado los hombres grandes y en la franqueza de comunicarlos para beneficio público.

⁶ Barco 1788 = Alejandro del Barco, *La antigua Ostippo y actual Estepa*, (edición, introducción y notas de Alejandro Recio Veganzones; coord. A. Rivero Ruiz y R. Soria Conde, Estepa 1994).

⁷ Con Margarita Vallejo Girvés y Jaime Gómez de Caso.

último folio, el 232, las cartas, aunque algunas de éstas, de contenido epigráfico, están intercaladas en la primera parte.

El orden de las inscripciones en el ms. es como sigue:

- Copia de B.N. ms. 5973 (ff. 1-18): Zalamea (*Iulipa*), Córdoba (*Corduba*), Montemayor (*Ulia*), Cabra (*Igabrum*), Lucena, Carcabuey (*Ipolcobulcula*), Priego (*Iliturgicola*), Guadix (*Acci*), Medina Sidonia (*Asido*), Málaga (*Malaca*), Antequera (*Singilia, Anticaria*).

- Inscripciones en casa de Rodrigo Caro (ff. 7-8); autopsias: Marchena, Carmona, Castilleja del Campo, Cortijo de Zarracatín (Utrera).

- Relacion de un libro manuscrito sacado de otro que estaba en poder de los Beneficiados de Íllora. Comunicado por Cristobal Ximenez de Miranda, natural de Íllora (ff. 11-12): Granada, Iznalloz, Íllora.

- Inscripciones en casa de Juan de Torres en Málaga (ff. 13-14); autopsias: Fuengirola, Málaga.

- Copia de B.N. ms. 5973 (ff. 15-19): Itálica, Cortijo de Melena (Los Palacios/Lebrija), Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Sevilla, Constantina, Alcalá del Río, Écija, Osuna, Peñaflor.

- Autopsia (f. 20): Marchena.

- Carta original de Juan Fernández Franco (f. 21-24): Granada.

- Autopsia (f. 26): Alcalá de Guadaira.

- Autopsia (f. 27): Carmona.

- Inscripciones de Granada copiadas de ¿J. Fernández Franco? (f. 32-35).

- *Memoria de las piedras antiguas y famosas que ay en esta ciudad y en su distrito* (f. 36): alusión a inscripciones de Granada sin los textos.

- Autopsias de inscripciones (ff. 37-38): Cabezas de San Juan; Granada; Baza.

- Carta de Francisco de Cabrera a Juan de Aguilar (f. 46): *Anticaria*.

- Carta de Fray Alonso de Mendoza (f. 49): Baza.
- Carta de Nicolás Antonio (f. 51): Granada, Zalamea de la Serena (*Iulipa*).
- Autopsias de Juan de Córdova (f. 55): Lora de Estepa.
- Autopsias (ff. 57-59): Antequera, Carmona, Moralejo, La Monclova.
- Carta de fray Francisco de Cabrera (f. 70): Zerro León (Antequera).
- Autopsia Juan de Cordova (ff. 77-78): Carmona y Fuente del Maestre (Badajoz).

De las inscripciones que incluye el manuscrito de la Biblioteca Nacional, Siruela sólo se interesó por las correspondientes a la Bética sin omitir ninguna⁸ (B.N. ms. 5973: ff. 19 v, 51 v, 53, 54, 52, 53, 20 v, 131 v, 132, 58, 33, 32 v, 45 v, 46, 61, 54 v, 60 v, 61 v, 63; 2, 2 v, 3, 58, 59, 113, 114, 23, 30 v, 59 v, 60, 132 v, 110)

Aunque en un principio parece que se quiere mantener una coherencia geográfica, sucediéndose los textos que son de una misma zona, la secuencia se interrumpe por la inserción de cartas u otros papeles con inscripciones procedentes de fuentes distintas a B.N. ms. 5973.

⁸ Este manuscrito ya lo utilizó Hübner en la edición del CIL II, pero al revisarlo todavía se encuentran datos de interés. Además de inscripciones de Hispania contiene de otras partes del imperio, amén de un buen número de epigramas de humanistas así como copias de inscripciones medievales y modernas. De Hispania, contiene también textos de Lusitania (Ledesma, Ciudad Rodrigo, Capara, Alconetar, Alcántara, S. Vicente de Alcántara, Brozas, Oliva, S. Martín de Trevejo, Coria, Mérida, Salvatierra de los Barros, La Parra, Villanueva de la Serena, Evora, Beja, Condeixa, Idanha y de la Citerior (Zamora, Lérida, Alcalá de Henares, Valeria, Cástulo, Cartagena, Sagunto, P. de Mallorca, Toros de Guisando).

INSCRIPCIONES

Hemos procurado respetar el orden del manuscrito de Palacio siempre que hemos podido en la enumeración de las inscripciones. Lo que está en cursiva es transcripción del manuscrito.

1. *En Utrera (Sevilla) en las casas que fueron de Rodrigo Caro sacadas de los mismos originales (fig. 1).*

FIRMA (hed.) EPAPHRODITI

ANN (hed.) XXIII (hed.) H (hed.) S (hed.) E (hed.)

FIRMA · SATIS · FELIX · CVM ME MEA VITA MANERET

CONIVGIS OPSEQVIO (sic) CVM PIETATE FVI

- 5 CONIVGIS ILLIVS QVEM VIX AEQVARE MARITI

ADFECTV POTERINT AVT BONITATE PARI

CONLIBERTORVM VVLTVS ANIMOSQVE MEORVM

PLACATOS MERVI SEDVLITATE MEA

PLACATOS MERVI PER TE MAGIS OMNIS VT AETAS

SANGVINE ME IVNCTAM CREDERET ESSE SIBI

- 10 QUI TĒCVM PIA CASTRA SEQVI CONSVETVS ET <D>LLE

QVEM LEX SERVITIĪ DISTRAHIT A DOMINO

HOS OMNIS TIBI PRO MERITIS QVI SIDERA TORQVENT

SECVM PLACATOS SEMPER HABERE VELINT

T · R · P · D · S · T · T · LEVIS

Pal. II 158 f. 7; CIL II 1399 (CILA Sevilla 827).

Escrita en librería con algunas letras de mayor tamaño intercaladas. Esto unido a la representación del nexu HR de l 1. y, en la misma línea, del final ITI incluido en la D; a que en l. 4 se emplea la forma antigua OPSEQVIO preferible a OBSEQVIO y, en l.

12, OMNIS por OMNES, nos inclina a pensar que efectivamente y como indica el propio ms. se trata de una autopsia del original. Por tanto también hay que aceptar la posición del *carmen* entre las dos partes de la fórmula funeraria, *ordinatio* que, por otra parte, es bastante frecuente en los *carmina epigraphica*. Los manuscritos utilizados por Hübner omiten H·S·E en l. 2 y tienen H·S·E·S·T·T·L en l. 15, además de ANIMOSQ en l. 7 (que puede ser preferible, pero *cfr.* la siguiente inscripción) y del métricamente menos satisfactorio SERVITI en l. 12. Por la paleografía la inscripción se fecha en el siglo II aproximadamente.

2. *Carmona (Sevilla). Hallado en el cortijo de Zahariche. Tabla de mármol (fig. 2).*

PYLADES· ANNI
NOVATI· PATRIS· H· S· E·
SVBDVCTVM· PRIMAE· PŸLADEN
HAEC· ARA· IVVENTAE· INDICAT·
5 EXEMPLVM· NON· LEVE· AMICITIAE·
NAMQ· SODALICI· SACRAVIT· TVRBA·
FVTVRAM· NOMINIS· INDICIVM· NEC·
MINVS· OFFICI
DICITE· QVI· LEGITIS· SOLITO DE MORE SE[PVLTO]
10 PRO MERITIS· PŸLADES· SIT· TIBI· TERRA· LE[VIS]

Pal. II 158 f. 7; CIL II 1293; CILA Sevilla 983

Era una placa de mármol. En los manuscritos de Rodrigo Caro en que se basa CIL II la división de líneas difiere. En esta versión, autopsia del original, debemos estar ante la *ordinatio* correcta. Por otra parte son preferibles las variantes del ms. de Palacio para l. 3 donde es mejor aceptar el acusativo griego PŸLADEN en vez de PŸLADEM (Caro) o en l. 6 SODALICI con una sola I longa en vez de

SODALICII que por ser lo correcto Caro lo normaliza, pues el metro exige dos sílabas. Lo mismo ocurre en l. 8 con la palabra OFFICI. Mala lectura de Caro debe de ser en l. 6 NANQ, quien por otro lado conserva los finales de ll. 9 y 10 que Siruela ya no leía.

La placa se halló en el cortijo de Zahariche, topónimo que aún se conserva en un cerro y un cortijo situados al este del río Corbones y al sur de la autovía, término de Carmona (Sevilla). Se debe por lo tanto corregir la procedencia, de Utrera, que indica Rodrigo Caro⁹.

3. *Ibidem*. (fig. 3).

ELAPVSA

ANN· XX· III

S· E· T· R· P· D· S·

T· T· L

Pal. II 158 f. 7; CIL II 1273 (CILA Sevilla 1036).

La inscripción estaba grabada probablemente en una placa de caliza blanca con vetas verdosas (*jaspe blanco i verde*) que medía alrededor de 50 x 20 (*dos palmos i medio de alto i casi uno de ancho*). En l. 2 es mejor la lectura XXI HI de R. Caro (*cfr.* CIL) o preferible quizá incluso XXI H.

4. Cortijo de Zarracatin (*¿Starum?*) (Utrera, Sevilla; fig 4)

[- - -]A

⁹ Palacio II 158 f. 27: *La piedra de Pylades q(ue) trae R. Caro en Utrera la hallo don Fernando Caro Velázquez en un cortijo suyo que llaman Zahariche, término de Carmona tres leguas hacia Fuentes [de Andalucía] a mano derecha del Arrecife, el qual la remitió a R. Caro su pariente i e visto la carta original en q(ue) dize como la renvio en fecha 25 de diziembre 1614.*

AVG
GENI
MVNINCIPI

Pal. II 158 f. 8; CIL II 1280 (CILA Sevilla 928).

Es la misma que pone Caro en la Chorograph. lib. 3, cap. 37, fol. 143. Su tenor es el que aquí se a espresado y no como el la refiere. En que estoy cierto no puede aber engaño porque la copié con gran atención, i las letras son grandes, casi de a palmo que estaban mui distintas cabales i enteras sino es en el primer renglón que no ha quedado más de la A como aquí va puesta. Las figuras de los escorpiones que Caro dize tenía por los dos lados no las pude ver porque la piedra estaba encaxada en la pared hacia la parte de la calle i no se parecia de la piedra que de las letras, de las cuales se colige manifestamente que es nombre de municipio I. Augusti Genius i aquel propio de que habla Plinio encontrado mui bien por el mismo Caro llamándolo Iulii Genius [scil. Lucurgentum, cfr. Plin. NH 3, 11] i su cabal nombre a de ser: Iulii Augusti Genius sin hacer caso de las ingeniosas quimeras que sobre esta inscripción quiere hacer mi amigo Caro (f. 115).

Caro dice que era un ara¹⁰ y media mas de vara y media de alto¹¹. Según el dibujo del ms. de Palacio, en las líneas 1-3, las letras eran

¹⁰ Pocas veces Caro nombra el soporte. Por ello, y por la magnitud tanto de la pieza como de las letras, no nos parece descabellado aceptar la descripción del soporte de Caro como un ara. Lo que se habría conservado sería sólo el fuste del altar que podía tener la parte de arriba y la base separadas o bien podía haber sido recortada para su reutilización. J. González en CILA sugiere que se trate de un pedestal.

¹¹ R. Caro, *Antigüedades y Principado de la ilustrissima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento iuridico*, Sevilla 1634: *en mi casa, en Utrera, tengo yo una grande ara de marmol* (f. 115); *en mi casa está una piedra de marmol blanco, y estuvo primero en las casa de Juan de Bohorques a la puerta de la villa: tiene muy curiosas labores de Romanos de medio relieve, con perfiles; es mas de vara y media de alto, aunque muy maltratada por la parte superior. Las letras que tiene son grandes, pues solas ellas ocupan toda la frente principal* (f. 142 v. - 143).

de gran tamaño, unos 20 cm (*casi de a palmo*) y mayores que en la 4; por ello cabrían pocas letras en cada una, tres o como mucho cuatro. Frente a las interpretaciones de Caro y el intento desesperado de Hübner (*cfr.* CIL), quizá no sea muy aventurado restituir en l. 1-2 [*Ar*]a Aug(usta), pues ni la A de l. 1 ni el tamaño de las letras y del ara lo desaconsejan. Esta restitución incluso convendría a los “escorpiones” que, según Caro, estaban esculpidos en los laterales del altar (*cfr. supra*) y que pudieran ser sendos Capricornios, símbolo de la *felicitas* de Augusto¹².

5. Cortijo de Melena (Las Cabezas de San Juan, Sevilla) (fig. 5)

Cortijo de Melena. *Longa palmos quinque. Lata tres. Entre los Palacios i Lebrixa, una legua de Lebrixa a la mano izquierda del camino por moxon una piedra de marmol excelentísimo blanco, i labrada con moldura que cerca las letras, es stylobata.*

L· ACILIO QVIRINA ALBANO· P· HVIC EX CONSENSV
POPVLI
CONOBASA PON· P· AQVI AEMILIA LVCILLA MATER ISA
M· R

B.N. ms. 5973, f. 2 v. (Pal. II 158, f. 16); CIL II 1294 (CILA Sevilla 954).

Es la noticia más antigua que poseemos sobre esta inscripción y por tanto de su primera ubicación. Asimismo en ella tenemos los primeros datos del soporte. Era un pedestal de mármol blanco que medía aproximadamente 105 x 62 en lo conservado y tenía el campo epigráfico enmarcado. Ya a primera vista es evidente que la *ordinatio* del texto de B.N. no es la que esperaríamos en un pedestal bastante más alto que ancho. Sin embargo gracias a un segundo testimonio, el de Accursio, que la vio y copió después de haber sido trasladada

¹² Véase el término *Zodiacus*, *Capricorne*, en *LIMC*, VIII, 2, 1997.

ya a Lebrija *pro foribus domus Alonsi Pasqualis*, podemos decir que era un pedestal (*marmore quadrato*) y que la división de líneas que tenemos en el manuscrito de la B.N. es incorrecta siendo preferible la de Accursio que, con razón, acepta Hübner en CIL II. La pieza, ya muy deteriorada abajo a la derecha en época de la copia que transmite B.N., perdió ahí el texto o incluso la misma esquina cuando la vio Accursio, pues mientras que, en las tres últimas líneas, según B.N. decía AEMILIA LVCILLA MATER ISAM. R, según Accursio rezaban FAMILIA (ya corregido por Hübner en *Aemilia*) LVCI++ / MATER I[---] / AM [---].

El interés de la noticia del ms. de la B.N. es que si bien no nos permite situar definitivamente el lugar de emplazamiento de *Conobaria*, sí permite, al menos, descartar algunas de las identificaciones que se habían propuesto y situarlo entre Lebrija y las Cabezas de San Juan¹³.

6. Las Cabezas de San Juan (Sevilla; fig. 6)

En Cabezas de San Juan tres leguas de los Palacios i tres de Nebrissa. In stylobata lapidea non marmorea sed arenacea. Alta vara i media. Lata dos tercias. Literis pulcherrimis. Priores lineae quattuor digitorum (B.N. ms. 5973).

B.N. ms. 5973 f. 3 (Palacio II 158 f. 16; CIL II 1301; CILA Sevilla 1301). Palacio II 158 f. 37 *scheda* de Siruela (fig. 7)

¹³ Defiende esta hipótesis, que compartimos, J. Beltrán Fortes, "Las Cabezas de San Juan (Sevilla): de *Ugia* a *Conobaria*", *Habis* 30, 1999, 281-293 a partir, básicamente, de estas noticias y del lugar de hallazgo del juramento a Augusto y sus herederos por el *senatus et populus Co[nobariensium]* (J. González, *CILA Sevilla*, 990, fig. 583 = HEP 2, 1990, 623). En un pedestal de *Volubilis* (*Inscriptions Antiques du Maroc* 2, 1982, 296, n° 469) se menciona a *Mamilia C. f. Lucil[la] ex Baetica municipio Conobaria*, hecho que confirma la forma de su nombre *Conobaria*, además de su estatuto municipal. Evidentemente las dos *Lucillae* no son idénticas y el testimonio de la existencia de unos *Mamilii* en *Conobaria* no nos parece razón suficiente como para corregir *Mamilia* en CIL II 1294 en contra de la versión transmitida por B.N. ms. 5973, aunque está claro que en ese punto el texto presentaba problemas de lectura dada la variante de Accursio.

La noticia que transmite B.N. es del siglo XVI o poco antes y la inscripción no será vuelta a copiar hasta el siglo XVII por Rodrigo Caro. El ms. de B.N. nos da los datos del soporte: era un pedestal de arenisca que medía aproximadamente 126 x 64, y en sus primeras líneas (probablemente 1-2) las letras eran mayores que en el resto, de unos 7 cm aproximadamente.

En esta ocasión, Hübner acepta la división de líneas transmitida por Caro. Sin embargo preferimos aceptar la que figura en B.N. precisamente porque, a diferencia de lo que ocurre en el caso anterior en que el texto está sin división de líneas, éste sí la tiene y, por otra parte, tampoco Caro nos ofrece mayores garantías, pues a veces da a las inscripciones una *ordinatio* elegante pero irreal como otros muchos humanistas y eruditos. A propósito de las manipulaciones de Caro, pero ahora no de los soportes, sino de los textos a partir de sus propios conocimientos de las fuentes literarias, es el comentario de Siruela del folio 37 del manuscrito de Palacio, en el cual está copiando algún texto de autor desconocido que se refiere a *Iliberris* donde enmienda la lectura de Caro, y, además, expresa su incredulidad también respecto a que se trate de una alusión a *Iliberris*:

A Iliberi toca tambien una inscripcion que pone R(odrigo) Caro en las Antiguedades de Sevilla lib. 3 cap. 31 i se halla el original en la villa de las Cabezas cuyo tenor es

MARTI · AVG·

SACRVM·

L· CATINIVS · ILIB · MARTIALIS·

OB HONOREM IIIIII·VIR· D·D·

Siruela a la altura de l. 3 anota *L·LIB id est Lucii libertus sic leg. omnino* y a continuación comenta la lectura *ILIB* en l. 3 de Caro: *Traslada también esta inscripción en el cap. II i haze un breve discurso acerca de ella concluyendo que ubo lugar llamado ILIBA i que eso denotan en la inscripción aquellas letras ILIB esto es Ilibense. Pero en*

vano porque en España no se conoce lugar de tal nombre en la antigua Geographia i la verdad es, que quieren dezir aquellas letras Ilíberitano, o ya Ilíberense, con derivacion clara de Ilíberi ciudad tan conozida i el estar escrito este n(ombre) con L sencilla no es novedad porque en la inscripcion de Faucena se escribe en la misma forma ILIBER. Lo único que es de Siruela en este folio es su corrección L. LIB en l. 3 y la siguiente frase remitiendo a ella: *todo esto es falso i la verdadera leccion e interpretacion es la que al margen va notada.*

7. *Hispali* (Sevilla). *In templo S. Francisci in horto.* (fig. 8)

B.N. ms. 5973 f. 58v. (Pal. II 158, f. 16 v.); CIL II 1210; CILA Sevilla 48

En l. 4 el ms. de Palacio transmite BERVALIAN mientras que en el de B.N. figura BERVALIAM, lectura que también dan Mamerano y Argote de Molina, las únicas tradiciones, además de B.N., recogidas por Hübner como independientes, lo que no deja de sorprender por ser un término ininteligible, y es posible que todas se remonten a un único arquetipo. Aceptemos tres o una tradición, creemos que no es posible la variante de Palacio. La N final debe haberse producido por descuido en la copia del ms. de B.N. al de Palacio.

Para explicar BERVALIAM no hay otra solución que pensar que en esa línea, o no terminaba la inscripción puesto que un acusativo, si lo es, exigiría un verbo que no está, o se esconde algún error del lapicida, a no ser que fuese una palabra añadida con posterioridad a la época antigua, cosa que se debe descartar pues en castellano carece de sentido.

Si la inscripción estaba rota por abajo, es fácil que el último renglón también estuviera deteriorado y de ahí la dificultad de su lectura; aunque el deterioro podría haber producido daños al principio de la inscripción que pudieran parecer trazos similares a una B, cuando, en realidad, se tratase de una S: quizá algo como *serva* y después un nombre o, si suponemos que se hubiera perdido texto en los dos extremos de la línea, *[l]iberti Iulian[o f. c.]*, pero quizá simplemente esconda el nombre del dedicante desde el principio.

8. Málaga. *En su casa* [scil. Juan de Torres] (fig. 9)

PRO · SALVTE · ET · +[- - -]

IMP · CAES · DIV++[- - -]

DACICI · MAXIM[- - -]

Pal. II 158 f. 13; CIL II 4688, HEp 4, 1994, 560.

Aunque Hübner, quien conocía la inscripción únicamente por la copia de Ramberto (quien da [.]RO · SALVTE | IMP · CAES · DIVI · N[---] | DACICI · MAX · [---] | CC[---]), la colocara entre los miliarios del CIL II, más tarde se dio cuenta de su error y la consideró honorífica. Sin embargo, no sabemos a qué emperador la referiría puesto que no hace mención de ella en los índices. Se trata evidentemente de un augusto¹⁴ cuyo padre hubiera sido divinizado y hubiese llevado (más bien el padre que el hijo) el título de *Dacicus maximus*. Todos estos elementos parece que sólo confluyen en Hostiliano, identificación ya propuesta por Sillières¹⁵, si bien éste no profundizaba en el tema. Hostiliano era el hijo menor de Trajano Decio, quien aparece como *Dacicus maximus* en algunos miliarios de Hispania y Pannonia desde el año 250¹⁶, muere a finales de mayo o principios de junio de 251 en la batalla de Abrittus en Mesia luchando contra los godos, poco después de su hijo mayor, el también *Augustus* Herennio Etrusco, y junto con él es

¹⁴ Mientras el *nomen imperatoris* es otorgado al sucesor designado ya por Vespasiano y Adriano y, más tarde, por Gallieno y Caro, los elementos *Imperator Caesar* (y *Augustus*) son exclusivos de los augustos y no se encuentran aplicados a los *Caesares* sino de forma abusiva (cfr. H.-G. Pflaum, *Bulletin d'Archéologie algérienne* 2, 1966, 175-182 = *idem*, *Afrique romaine. Scripta varia* I, Paris 1978, 229-236).

¹⁵ P. Sillières, *Les voies de communication dans la Hispanie méridionale*, Paris 1990, 42.

¹⁶ Hispania cit.: CIL II 4949, 4957, 4958 (los tres de la *via Augusta*); Pannonia sup.: AE 1969/70, 525.

inmediatamente divinizado por el senado¹⁷. Hostiliano, nombrado *Caesar* por su padre, probablemente en septiembre de 250¹⁸, sobrevive a éste por muy pocas semanas, aunque antes es adoptado por el nuevo emperador Treboniano Gallo, que fue proclamado por las tropas después de la derrota de Abrittus, y asociado a él como co-augusto, mientras Volusiano, el propio hijo de Treboniano, es nombrado *Caesar*, tal como lo atestiguan las monedas de la ceca de Roma y las fuentes literarias tardoantiguas¹⁹: Antes de finales de julio sucumbe Hostiliano²⁰ a la peste, o a las maquinaciones de su padre adoptivo, como relata Zosimo (1, 25, 1). Mientras la vieja hipótesis de que ya Decio hubiera elevado a Hostiliano al rango de augusto ya apenas tiene defensores²¹, sí ha venido ganando aceptación la reconstrucción de los eventos esbozada en 1949 por el numismático H. Mattingly²² y confirmada poco después por C. Préaux -publicando un *ostrakon* de la Tebas egipcia, del 13 de agosto de 251 (cuando Hostiliano en la realidad ya estaría muerto), año que es llamado el primero (egipcio) del *Augustus* Treboniano y del *Caesar* Hostiliano²³- de que, durante un tiempo muy corto al principio del reinado de Treboniano, éste hubiera reconocido a

¹⁷ El 9 de junio aun se desconocía la muerte de los dos augustos en Roma (CIL VI 31129), el 24 del mismo mes ya aparecen como *Divi* (CIL VI 36760). Cfr. R. Ziegler, *Tyche* 9, 1994, 193 con nota 31.

¹⁸ Cfr. M. Peachin, *Roman imperial titulature and chronology, A. D. 235-284*, Amsterdam 1990, 33.

¹⁹ Cfr. Ziegler, *l. c.*, 191 s.

²⁰ *P. Oxy.* LI 3610 l. 6 y 8, de antes del 30 de agosto de 251, ya sólo conoce a Treboniano como augusto único. De esa fecha hay que abstraer el tiempo que tardara la noticia en llegar a Egipto.

²¹ Por último, G. Sotgiu, *ANRW*, vol. II/2, Berlin, New York 1975, 799; véase la bibliografía anterior en Ziegler, *l. c.*, 191 n. 25.

²² En H. Mattingly - E. A. Sydenham - C. H. V. Sutherland, *The Roman Imperial Coinage*, IV 3, London 1949, 161, 189, basándose en una moneda de Treboniano Gallo con la leyenda PROVIDENTIA AVG (en vez de AVGG) en el reverso.

²³ *Aegyptus* 32, 1952, 152-157 (ahora SB 9235).

Hostiliano solamente como *Caesar*²⁴. Esa reconstrucción es perfeccionada por K. Ziegler en su reciente intento -el más plausible hasta la fecha- de integrar todos los testimonios conocidos, previa una revisión crítica, en una imagen tan coherente como lo permite el estado fragmentario de nuestras fuentes²⁵. Para eso se sirve además de una enmienda propuesta por A. R. Birley en el texto de la *Epítome de Caesaribus* para el año 251²⁶ que destacaría la iniciativa tomada por el senado de nombrar augusto al *Caesar* Hostiliano, iniciativa pronto frustrada por la prematura muerte del príncipe. Según esta reconstrucción, después de la muerte de Trajano Decio y la aclamación de Treboniano, el senado habría nombrado Augustus a Hostiliano, al que Treboniano en un principio no le habría reconocido otra cosa que su antiguo rango de *Caesar*, y al reticente Treboniano no le habría quedado más remedio, si quería evitar una guerra civil nada recomendable en la actual situación de las fronteras del Imperio, que aceptar la decisión del senado, ratificándola con la adopción de Hostiliano (relatada sólo por Zósimo 1, 25, 1), que era la forma habitual -en caso de no existir lazos de sangre- de asociar nuevos colegas al emperador reinante y de marcar a la vez las diferencias de rango existentes entre ellos²⁷. ¿Se deja encajar nuestra interpretación de la inscripción malacitana en esa reconstrucción? Creemos que sí, y no sólo esto, sino que, si se

²⁴ Esta fase inicial como *Caesar* es aceptada -además de por Ziegler (*l.c.*)- por H. Mattingly, *Num. Chron.* 1946, 38, y H. Bleckmann, *Die Reichskrise des III. Jahrhunderts in der spätantiken und byzantinischen Geschichtsschreibung*, München 1992, 157 y ss., pero pasada en silencio por D. Kienast, *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, 2a ed., Darmstadt 1996, 207.

²⁵ *L.c.*, 189-193.

²⁶ En el texto de *Epit.* 30, 2 (*Horum [scil. Galli et Volusiani] temporibus Hostilianus Perpenna a senatu imperator creatus, nec multo post pestilentia consumptus est*) corrige A. R. Birley, *Historiae Augustae Colloquia, nova series IV (Colloquium Barcinonense)*, Bari 1996, 70-72, el supuesto nombre *Perpenna*, no atestado para Hostiliano por otras fuentes, en *perperam*.

²⁷ La única excepción a ese procedimiento era el caso de Balbino y Pupieno, elegidos una década antes por el senado como colegas iguales sin ser *fratres*, hasta el extremo de compartir -por primera vez- el pontificado máximo, distinción que, significativamente, Treboniano negó a Hostiliano, pero que más tarde concedió a su hijo Volusiano.

acepta la identificación con Hostiliano del personaje mencionado, la confirma e incluso aporta un dato nuevo: Trajano Decio ha sido divinizado y Hostiliano ya es *Augustus*, pero todavía no ha sido adoptado por Treboniano, porque éste nunca fue *Dacicus maximus*. Esto pudiera significar que Hostiliano fue nombrado augusto ya por su padre, como algunos han mantenido, pero en vista del silencio unánime guardado por las fuentes literarias sobre un augusto Hostiliano bajo Decio hay que descartar esta interpretación que, para más inri, implicaría un múltiple cambio de status de Hostiliano, de *Caesar* a *Augustus*, otra vez a *Caesar* y por segunda vez a *Augustus*. Si al contrario suponemos que Hostiliano a la muerte de su padre todavía era *Caesar*, se hace más evidente aún el papel jugado por el senado en su nombramiento como augusto y se añade otra fase más al vertiginoso desarrollo de los eventos (fielmente reflejados en documentos procedentes de las partes más diversas y distantes del Imperio) durante el breve espacio de apenas dos meses comprendido entre finales de mayo y finales de junio de 251 y que se pueden listar de la siguiente forma:

- muerte de Herennio Etrusco y Trajano Decio en Mesia
- proclamación de Treboniano como emperador por el ejército en Mesia; éste reconoce a Hostiliano su anterior status como *Caesar*
- el senado, que con anterioridad había divinizado a Trajano Decio y Herennio Etrusco, se ve obligado a ratificar la proclamación de Treboniano, pero a su vez nombra augusto a Hostiliano (a esta fase correspondería nuestra inscripción)
- Treboniano y su ejército aceptan ese nombramiento del senado; Treboniano adopta a Hostiliano y (¿al mismo tiempo?) eleva a su propio hijo Volusiano al rango de *Caesar*
- muerte de Hostiliano y nombramiento como augusto de Volusiano²⁸

²⁸ La opinión de G. Walser - T. Pékary, *Die Krise des Römischen Reiches. Bericht über die Forschungen zur Geschichte des 3. Jahrhunderts (193-284 n. Chr.) von 1939 bis 1959*, Berlín 1963, 25, de que este nombramiento se hubiera producido todavía en vida de Hostiliano, es a

Para la restitución de la inscripción es fundamental averiguar la extensión de la primera línea, escrita según el dibujo del ms. Pal. con letras un tanto mayores que en las restantes líneas. El último elemento conservado era la parte superior de un trazo vertical, por lo tanto una I o una L, con lo cual la restitución más fácil sería la fórmula *pro salute et incolumitate*, aunque, tratándose del mismo borde fragmentado de la lápida, no se puede excluir totalmente la posibilidad de que el trazo vertical haya pertenecido a una letra como B, P o R, siendo *reditu* la restitución alternativa en este caso. Generalmente se ha creído, a falta de noticias pertinentes, que Hostiliano se encontraba en Mesia y precisamente en *Viminacium* cuando su hermano y su padre perdieron la vida, con lo cual unos votos por el feliz regreso del príncipe efectivamente tendrían sentido. Sin embargo, la reconstrucción de los eventos arriba expuesta, sobre todo la iniciativa del senado en nombrarlo augusto, se entiende mejor si Hostiliano entonces se hallaba en Roma²⁹. En este caso, y como no sabemos nada de una proyectada *profectio* del príncipe, tal vez sea preferible la restitución *incolumitate*. Esto significa que el nombre del padre en l. 2 ocupaba un espacio considerable, lo que ya cabía esperar por el nombre de victoria de l. 3 escrito por entero. Mientras que Ramberto tiene DIVI · N[- - -], ms. Pal. da, después de DIV un pequeño trazo vertical o casi inclinado, que no parece ser un signo de interpunción, y después la parte superior de un claro trazo vertical. Parece pues que a la V seguían 2-3 trazos verticales, lo que parece excluir el comienzo C · MESSI del nombre completo del emperador, pero se adaptaría satisfactoriamente a las dos primeras letras de TRAIANI. Si la relación entre los tamaños de las letras de l. 1 y las de l. 2/3 que da ms. Pal. es medianamente fiable, faltarían unas 11-13 letras después de DIVI y de MAXIM y se puede proponer la siguiente restitución hipotética en la que las letras OS de HOSTILIANI corresponderían a las dos C que da Ramberto para la l. 4 (y que omite ms. Pal.):

priori poco probable y no encuentra apoyo en las fuentes; *cfr.* también Peachin (l. c.) 36 y Bleckmann (l. c.) 158.

²⁹ Como ya suponían C. Wittig, *RE* 15, 1, 1931, 1273, y R. Hanslik, *RE* 8A, 2, 1958, 1987.

Pro · salute · et · i[n]columitate]

Imp(eratoris) · Caes(aris) · Divi · Traiani Deci Aug(usti)]

Dacici · maxim[i] filii C(ai) Valentis]

[H]os[tiliani Messi Quinti Aug(usti)]

Ninguna de nuestras dos fuentes comenta sobre la forma del soporte de esta inscripción votiva, que puede haber sido o bien un ara (incluso la de un *taurobolium*) o bien una placa. El dedicante en esa época ya difícilmente habrá sido un individuo privado (si no se trataba de un sacerdote metroaco) y tampoco un magistrado, sino más bien un gremio o lo más probable la misma *res publica Malacitana*.

9. Fuengirola. *En su casa aunque no la vi* [scil. Juan de Torres en Málaga] (fig. 10).

Pal. II 158, f. 13; CIL II 1944.

Esta inscripción fue editada por Aldrete³⁰ quien la copió en su primer emplazamiento en Fuengirola. Después debió ser llevada³¹ muy pronto a Málaga a casa³² de Juan de Torres, pues allí dice Siruela que estaba aunque él no la vio.

No sabemos de quién pudo recibir el texto Siruela, pero son curiosas las variaciones tipográficas respecto a la edición de Aldrete. Sabemos ahora que las dos primeras líneas debían de ser de mayor

³⁰ B. Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana*, Roma 1606, 12

³¹ En Fuengirola la buscó en vano P. Rodríguez Oliva, *Arqueología de Andalucía Oriental*, Málaga 1981, 60-61.

³² Véase nota 57.

tamaño que el resto y que algunas letras eran mayores que otras como las primeras L de l. 3 y 8 y la H de la última línea. Más sorprendente es que algunas N estén dibujadas al revés como las primeras en l. 5, 7, 8 y en HONORATVS en l. 9. No parece tratarse de un capricho ni equivocación del copista pues justo en esta palabra, la N, que se había escrito al principio correctamente, es tachada y vuelta a copiar en sentido inverso. A pesar de que no faltan ejemplos de la inversión de esta letra en la epigrafía -aunque no lo esperaríamos en una inscripción de este tipo, sino más bien en grafitos en *instrumentum domesticum*³³ o inscripciones de inferior calidad.

10. Marchena (Sevilla) (11). En Santa Olalla que es convento de San Francisco a la salida de Marchena. Las dos letras borradas³⁴ no están en la piedra yo las borre porque no caían en su lugar. Los puntos que están señalados en la canal son los que quedaron señalados de las letras que estaban antes.

POSTVMII[A]E L F ANVLLAE
ACA[N]THVS L(ibertus)

Pal. II 158, f. 20; CIL II 1401; CILA Sevilla 829.

A partir de la lectura y el dibujo que nos proporciona el ms. de Palacio proponemos que se trate de un herma dedicado por un liberto a su patrona³⁵. El herma fue posiblemente reutilizado y para

³³ Como en CIL II 62521.

³⁴ Se refiere a una A y una G dibujadas al principio de l. 2, probablemente son la AC que primero confundieron con AG.

³⁵ CIL II sólo da como fuente a Caro y da el texto siguiente *Post{h}umiae · Antullae / A<g>athus* (restitución de Hübner). El texto está redactado según uno de los esquemas típicos de los hermas-retrato, *cf.* R. Portillo - P. Rodríguez Oliva - A.U. Stylow, "Portäthermen mit Inschrift im Römischen Hispanien", *Madr. Mitt.* 26, 1985, 206 ss.

eso recortado arriba y abajo. También el canal vertical es evidentemente secundario.

11. Alcalá de Guadaira (Sevilla) (fig. 12).

De esta inscripción no se conocía hasta ahora otra lectura que la de Caro de la que dependen todos los demás y que también aparece en el ms. de Palacio en primer lugar. A continuación viene otra lectura de la misma mano que copia la de arriba, que se basa en una autopsia y es la mejor versión que tenemos de este texto, hoy perdido, de forma que podemos mejorar en mucho la versión de Caro. Añadimos también el texto de Fernández Franco que, copiado por Díaz de Rivas, aparece en Cattaneo³⁶. Según el propio Fernández Franco él no la vio: *Estos que se siguen me los dio el S(efior) Chronista que los vio y saco*³⁷ ... *En Alcala de Guadaira junto al Alcaçar en una esquina de una torre esta una piedra blanca muy perdida y lo que se puede leer dize...*

CATTANEO

AFRIAE
POLO II EN
IPENSIVM
I TVRA FFV
...
CLVPEVMA

CARO

..... TRIA
..... AE
RDO · HIENIPENSIVM
P... ET · TVRBA · CLVPEVM
ET TVAM · DECREVIT
.... VVERSI · ARIVS · MONOB..

³⁶ Sobre este ms. véase H. Gimeno Pascual, "Novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII. Manuscritos y epigrafía. Metodología: el ejemplo del Ms. Cattaneo", *La antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla 1995, 99-120

³⁷ Fernández Franco se refiere a Ambrosio de Morales quien, sin embargo, no incluye esta inscripción en sus *Antigüedades*.

IM DE RE....
RVFVS FABIVS MON
OB MEMORIA IN DVL
..... OR CVSVS ...
M IT

ITA

BRAVO

.....]\IRI
.... AE
ORDO HIENIPENSIVM ... A ..
..... ITVRAE · F· V... S..
CLVPEVM... A...M
DECR D
RVFVS · SEARIVS · MONOB

MS. PALACIO

[- - -]+IRE
+AE ·
ORDO IIIEN[- - -]
[- - -]IPENSIVM · L[- - -]
5 SEPVLTVRAE FV[- - -]RIS
CLVP::MA[- - -]A
I M· DECRL[- - -]T
RVFVS FABIVS MON[- - -]
OB M[- - -]RIA INOVI[- - -]
10 [- - -]ORE VSVS
[- - -]M [- - -]IT

Cattaneo f. 77; Caro 1634 f. 151; Pal. II 158 f. 26; Bravo, *Bética* 1, 236 “e schedis Siruelae” (según CIL); CIL II 1263; CILA Sevilla 916.

La inscripción, probablemente grabada en un pedestal, estaba rota por arriba, seguramente recortada a la izquierda y quizá o empotrada o rota de forma irregular a la derecha. Lo más probable es que estuviera dedicada a una mujer por el dativo femenino de l. 2, tanto si se trataba de un cargo como *flaminica* o de un cognomen, aunque no hay que descartar -aunque poco probable-, que sea un cognomen masculino en -a como *Sisenna*, *Perpenna*, *Sulla*, etc. El que se encarga de poner el monumento es un individuo poliónimo [- -] *Rufus Fabius Mor[?]*, tal vez el marido.

La gran aportación de la nueva versión es que en l. 3 de ninguna manera se puede sostener la lectura de Caro *ordo Hienipensium* para intentar localizar en Alcalá de Guadaira una antigua *Hienipa*³⁸,

³⁸ Este es un caso evidente de la instrumentalización de inscripciones para la identificación de lugares antiguos. Rodrigo Caro, *op. cit.*, 151-152, mediatizado por la lectura de los “Adversarios” del Arcipreste de Santa Justa convierte los trazos verticales en una HIE— a la que añade directamente las letras conservadas en la siguiente línea, de forma que el topónimo *Hienipa* inventado como nombre antiguo de la ciudad de Niebla por el arcipreste se ve refrendado como auténtico, aunque no para Niebla, hecho que viene a corroborar la autenticidad del apócrifo del Arcipreste a los ojos de Rodrigo Caro quien, con toda normalidad, asegura que el error en la identificación del lugar es normal, mientras que lo importante es que por fin haya un testimonio para no condenar al arcipreste: *Hienipa. Es tan desconocido este lugar, por este apellido en los autores antiguos, y modernos, que los que buscan culpas en ellos, para engrandecer su erudición propia, y el rigor de su censura a título falso de inquirir la verdad, por hallarlo en los Adversarios de Iuliano Arcipreste de Santa Iusta, le condenarán por apócrifo, como lo demás de aquel Autor: mas gracias a Dios, que estos son muy pocos, y mal admitidos de los que mejor sienten: y que ya, que el nombre Hienipa, no se halla en otro Autor, fuera de Iuliano, lo vemos manifesto a los ojos, aun de la misma invidia, escrito en una piedra de mármol, que su injuria dize su verdad, y su antigüedad. Esta está en la villa de Alcalá de Guadaira en la esquina de una torre de su antiguo, y fuerte, aunque arruynado, castillo, y en ella, yo con la atención que supe, lei las letras siguientes, las quales trasladé fielmente en las cissuras, y defectos, que en la piedra se ven, que es de mármol blanco, y está quebrada en las primeras letras... Dezimos que este lugar es la Hienipa antigua, porque aquí hallamos esta inscripción, y esta regla es tan general, y admitida de todos los antiquarios, y doctos en estas materias, que tiene pocas vezes excepcion: porque una piedra grande (como lo es esta) y muy pesada, no es creible la truxero(n) de otra parte, o a lo menos de muy lexos: y pues el cabildo, y pueblo antiguo de Hienipa puso esta dedicación a la patria, y la hallamos en sitio tan*

identificación que no aceptaba ya Hübner ni tampoco acepta J. González (CIL Sevilla 916). En CIL II Hübner había propuesto: [huic] ordo mun[icipiū] / [--]ipensium y a partir de dicha lectura J. González propone [huic] ordo mun(icipum) / [mun(icipiū) Il]ipensium. Sin embargo si se respetan los restos de letra al final de l. 3 de Palacio II 158, los cuales concuerdan con los que da Cattaneo en sus ll. 2/3 preferimos restituir *ordo Ilien[sium Il]ipensium*, resultando ser éste el testimonio epigráfico más fiable -de los cinco³⁹ que tenemos hasta hoy- del nombre completo de este municipio. Las inscripciones que mencionan *Ilipa* -de verdad o supuestamente- son las siguientes:

- Sevilla (CIL II 1192; CILA Sevilla 38). Perdida. En l. 3/4 Hübner restituye [ordo m(unicipum)] mun(icipi) Fl[avi] Il]ipens(is)?, y le sigue J. González aunque anota que resulta difícil aceptar el carácter de municipio flavio para *Ilipa* cuando ésta ya habría recibido su privilegio por César o Augusto⁴⁰. En cualquier caso la restitución [Il]ipens(is) es gratuita.

- Alcalá del Río (CIL Sevilla 289; fig. 160). *Aug(usto) Silvano ab Iliā Ilipa (-vacat-) Agria Ianuaria sacerdotia Ilipensis*. Texto singular

acomodado, juzgamos por cosa cierta, que este es el mismo lugar, que tuvo este nombre... Mas parece en nuestro caso, que tenemos por contrario a Iuliano Arcipreste de Santa Iusta Mozarabe, que (como hemos dicho otras veces) escribió ahora quinientos años. Este pues en el Adversario ciento sesenta y seis dice: Hienipa dicta est corruptius Elepla, nunc autem Niebla ...pero venerando la erudición de este autor, y su mucha diligencia, y curiosidad, en quanto al juyzio, muchas vezes le hallo digno de reparar, y esto no es falta, que disminuuya su credito, pues en aquel tiempo el solo parece tratava destas letras en el mundo y assi que faltasse muchas vezes en el acierto, no le desacredita nada: harto es, que acertasse con algun autor, en que halló el nombre Hienipa, que yo no tenemos, sino que juntamente le obliguemos a que entonces descubriese con precision el sitio...

³⁹ Una de las inscripciones más utilizadas como testimonio del nombre de este municipio, hallada en *Astigi*, donde se había leído *concili immunes Ilienses Ilipenses*, debe ser rechazada, pues la lectura fue interpolada ya desde el siglo XVI, *cfr.* CIL II²/5, 1171.

⁴⁰ En contra de la *communis opinio* González cree que *Ilipa* habría sido una colonia latina fundada por César y transformada por Augusto en *municipium Latinorum*.

por la expresión de la divinidad del lugar como por la forma *sacerdotia*⁴¹ e incluso por la forma.

- Alcalá del Río (CILA Sevilla 299). Perdida. Menciona una *Ilipensis*.

- Inscripción inédita⁴² de Alcalá del Río en la que se menciona una *Ilipensis*.

- Haza del Villar, cortijo que estaba pasada La Algaba 2,5 km hacia Santiponce (CILA Sevilla 294). Perdida. Mencionaba un *disp(ensator) portus Ilipensis*. Como el lugar de hallazgo de este pedestal, se encuentra en las cercanías de Itálica, no aporta nada para la localización de *Ilipa*.

Aunque la inscripción del castillo de Alcalá de Guadaira resulte ser el testimonio más fiable del nombre antiguo de *Ilipa*, no deja de ser llamativo que en ella, como en la inscripción de Augusto Silvano, los habitantes figuran como *Ilienses Ilipenses*, o sea, con el cognomen antepuesto al nombre propio. Tampoco la forma transmitida por Plinio *Ilipa cognomine Iliā* está tan clara como pretende reflejar la aceptación unánime de la enmienda propuesta por el filólogo francés Jean Hardouin en su edición de 1685 (impresa en París en 1751), porque algunas de las ediciones más antiguas de *NH* 3,3,11 dan el nombre en la forma *Ilpa cognomine Ilipa*⁴³ o como *Ilipa cognomine Ilpa*⁴⁴, pero mayoritariamente como *Ilipa cognomine Iliā*⁴⁵.

⁴¹ El único paralelo es CIL XIII 1754 (Lyon). Sobre este texto véase José A. Delgado Delgado, *Elites y organización de la religión en las provincias romanas de la Bética y las Mauritánias: sacerdotes y sacerdocios*, BAR S724, Oxford 1998, 78 y ss., 159 n° 5, 199 n° 5.

⁴² Agradecemos a A. Caballos la información.

⁴³ C. Plinii Secundi Verone(n)sis *Historiae Naturalis libri XXXVII ab Alexa(n)dro Benedictove physico emendationes redditi*, Venetiis 1507, folio 14 v.; C. Plinii Secundi Veronensis *Historiae Naturalis libri decem et septem, primi voluminis ab Alexandro Benedictove physico emendationes redditi*, Lugduni (?) 1510, folio 41 v.; C. Plinii Secundi *Historiae Nat. lib. XXXVII olim ab Alexandro Benedicto castigati nunc autem ex collati one multorum exemplariorum diligentius recogniti*, Venetia a Philippo Pincio mantuano impressum 1516, folio XIII v.

⁴⁴ C. Plinii Secundi *Naturae Historiarum Libri XXXVII e castigationibus Hermolai Barbari quam eme(n)datissime editi*. Venetiis 1519-1520, folio 31 v.

¿Hemos de entender que Plinio escribiera *Ilia cognomine Ilipa* ? con la misma inversión que encontramos en los testimonios epigráficos más autoritativos y que -curiosa y desconcertantemente- aparece ya en la interpolación de la inscripción astigitana CIL IP²/5, 1171, interpolación que se remonta a finales del siglo XV. Si no fuera por estos testimonios, se podría explicar la confusión por la semejanza entre *Ilipa* e *Ilia*, pero esta salida fácil parece que no es viable.

Menos dudas plantea la localización de *Ilipa*, porque el hallazgo de la inscripción en Alcalá de Guadaíra no puede poner en entredicho la localización tradicional de *Ilipa* en Alcalá del Río, que se basaba en el lugar que ocupa en la descripción de Plinio de las ciudades situadas en la orilla derecha del río, después de *Canania* y *Naeua* y antes de *Itálica*, y que parece confirmarse por los testimonios funerarios de *Ilipenses* encontrados en dicha localidad. Es precisamente por el hecho de que la inscripción no se hallara *in situ*, sino reutilizada en la fábrica del castillo, por lo que hay que contar con la posibilidad de que el pedestal se hubiera trasladado desde Alcalá del Río hasta Alcalá de Guadaíra como material de construcción.

Mientras que ll. 1/2 no parece que se puedan recuperar, las ll. 3-11 permiten la siguiente reconstrucción hipotética:

[huic] ordo I- ien[si]-

[um Il]ipensium l[ocum]

5 [sep]ulturae fu[ne]ris

[imp(ensam)] clupeum a[rge]n¹.

⁴⁵ *Hist. Nat. libri XXXVII*, Roma, C. Sweynheym & A. Pannartz, 1470, folio 29 v.; *Hist. Nat. Nicolaus Jenson Roma* 1472, s.f.; *Historia Naturalis lib. XXXVII ex emendatione Philippo Beroaldi*, Parma, Andrea Portilia 1476, s.f.; *Historia Naturalis lib. XXXVII ex emendatione Philippo Beroaldi*, Parma, Andrea Portilia 1480, s.f.; *Historia Naturalis lib. XXXVII ex emendatione Philippo Beroaldi*, Parma, Andrea Portilia 1481, s.f.

[teu]m decre[v]it

[-circ. 3-] Rufus Fabius Mon[ta]-

[rus] ob memoria(m) indul[gen]-

10 [tiae hon]ore usus

[impensa]m [remis]it

En vista de que *clupeum* en l. 6 es transmitido tanto por Fernández Franco como por Caro y Siruela, parece preferible mantenerlo y no enmendar [imp]ens[am] [ta]/[tua]m, lo que ni siquiera llenaría el espacio. No es posible acomodar la restitución *clupeum sta[tuam pedestrem]* de Hübner.

12 a-b. Carmona (Sevilla; fig. 13). *En S. María que es la iglesia mayor a la puerta del Sol estan dos piedras jabalunas de un mismo tenor ambas maltratadas.*

La primera dize (12 a)

+ IVNIO· L· F· M· N· L
PRO·N·GAL· RVFO
[- - -]IVIR· PONT· AVG
QVATTVORVIRA+[- - -]
[- - -]OTEST· MVNERI
[- - - - -]
[- - - - -]
[- - - - -]

La segunda (12 b)

L· IVNIO· L· F· +[---]
[.] PRON· GAL· R+[---]
IIIVIR· P[---] AVG
QVATTVORVIRA[---]
POTEST· MVNER[---]
EDENDI· CAVS[---]
EQVITES· ROMA[---]
AVREL[---] C[---]+

Valenzuela⁴⁶ 1626 17 r.; Doni ms. s. XVII 5, 121; Caro 1634 f. 156 v.; de los anteriores CIL II 1380 (CILA Sevilla 842); Pal. II 158 f. 26.

Sin entrar en la discusión sobre el significado de la *Illviralis potestas muneris edendi causa del pontifex Augusti*, ahora sabemos que a *L. Iunius L. f. M.n. L. pron. Rufus* le dedicaron dos pedestales y no uno. La tradición en que se basa Hübner, curiosamente, transmite la segunda inscripción del ms. de Palacio, es decir la que estaba entera. Sin embargo, en el siglo XVIII Trigueros y Ponz ven y copian el texto de la que estaba rota, es decir la primera del ms. de Palacio que es la misma que verá y copiará Hübner en el Ayuntamiento. Como todas sus fuentes silencian un segundo ejemplar, Hübner considera que es un único *exemplum* del que, tanto Trigueros como él y Ponz, han visto la parte de arriba, reconstruyendo el resto a partir de lo que tenía de la tradición.

Es curioso que nadie haya reparado en este segundo ejemplar⁴⁷ que estaba en el mismo sitio que el otro y se podría argumentar que uno de los dos que transmite el ms. de Pal. II 158, hubiera sido un *exemplum novicium* realizado entre la visita de Valenzuela (antes del año 1626) y la copia de Pal. II 158 que situaríamos más bien a mediados del mismo siglo. No es posible utilizar la versión de Caro⁴⁸, pues no deja claro si él mismo la vio y copió bien y, en cualquier caso, su división de líneas es arbitraria y distinta a la de Valenzuela, la única tradición que nos puede servir de comparación y que sí coincide con la de uno de los textos de Pal. II 158. Hay pequeños matices que demuestran claramente que se trata de dos ejemplares

⁴⁶ Para los manuscritos de Valenzuela y Donius *cf.* CIL II p. XIX.

⁴⁷ También pasaría desapercibido hasta época de Fita el texto del calendario visigodo que está en una columna del patio de los Naranjos de esta misma iglesia de Santa María cuya columna b (CILA Sevilla 897) ya está recogida también en el folio 27 del manuscrito de Palacio.

⁴⁸ *Op. cit.*, 156 v. *En la iglesia mayor, a la puerta del mediodía, de marmol negro con polimento, se ve la inscripcion siguiente ... Parece (si no està mal copiada esta piedra) que es una dedicación de estatua ...*

diferentes los cuales, probablemente, contuvieron el mismo texto. Las variantes son mínimas como las ll. 1 y 2 que varían en el número de letras; las T de mayor tamaño (ll. 3 y 5) del ejemplar roto o la colocación de las interpunciones que no es exactamente igual.

Valenzuela y Caro (o su fuente) vieron y leyeron, con mayor o menor dificultad, el segundo ejemplar del ms. de Palacio que por razones que desconocemos o desapareció o se ocultó dentro de los muros de la iglesia⁴⁹ y fue precisamente el ejemplar roto el que quedó a la vista hasta su traslado al Ayuntamiento. Hay que suponer que, efectivamente, contuvieran los dos el mismo texto hasta la l. 6, pero nada impide pensar que el segundo pedestal pudiera haber sido erigido por otros dedicantes.

13. Lora de Estepa (Sevilla; fig. 14). Carta de 5 de junio de 1655 en la que Juan de Cordova envía el texto a Martín Vázquez Siruela. *Otra envío a VM que también se halla escrita. Es un marmolillo redondo.*

{- - -}+O
AC LORTISSI
MO · G /:::LE
RIO VALERIO
5 MAXIMINO
BAE · CAES

⁴⁹ El emplazamiento de esta iglesia, situada al NE de la ciudad junto a lo que fuera el cardo máximo de la ciudad antigua, no debe caer muy lejos del foro, pues los dos pedestales debieron de aparecer juntos y juntos se reutilizarían en la fábrica de la misma. Por otra parte, la construcción del edificio que se inició en 1424 duró casi hasta el siglo XIX y en la puerta en cuestión las obras más importantes se llevaron a cabo en el XVII, véase A. Morales – M. J. Sanz *et alii*, *Guía artística de Sevilla y su Provincia*, Sevilla 1984, 363. Por ello tampoco es muy descabellado pensar que ambas inscripciones hubieran sufrido traslados o hubieran sido encaladas o embutidas en la obra indistintamente. Además los edificios de Carmona sufrieron mucho con el terremoto de 1504 y es de suponer que hubiera mucha remoción de terreno y piedra.

Pal. II 158 f. 56 v. ex J. de Córdoba; Barco 1788; CIL II 1440⁵⁰ (cfr. CIL II²/5 p. 266); CILA 1159.

El miliario estaba roto por arriba. Las interpunciones según el dibujo son *hederae*. Tenía el texto siguiente: - - - - - / [nobilissi?]mo / *ac fortissi/mo Gale/rio Valerio /⁵ Maximino bae[tissimo]* (sic) *Caes[ari]*.

Hübner enmendaba *Maximi<a>no* y atribuía la inscripción (que consideraba honorífica) a Maximiano Caes. (203-305). Si se mantiene el texto transmitido, sería de Maximino Daia Caes. (305-310).

14. *Alameda* (Málaga; fig. 15) *Es pedazo de basa de piedra entre franca y jabaluna, quadrada, de dos terçias de ancho por cada quadro sin la cornixa y el pedaço tendrá poco mas de terçia de alto. Tiene en lo plano de lo alto de la vasa las señales de el asiento de los pies de la estatua, el derecho delante y este parece estaba como con movimiento para caminar porque era señalada la parte anterior lo bastante para que entrase bien y la posterior del talon apenas se señala. El izquierdo esta señalado casi por igual punta y tacón, aunque algo mas la punta. En el sitio de el pie derecho esta en la vasa un horado que lo atraviesa de esta forma [dibuja un rectángulo] que parece ser era para tomar con (?) o plomo la estatua y en la de el izquierdo se ve todavia el plomo en otro horado redondo mas pequeño. El largo de el pie es de mas de terçia y menos de tres palmos. Hallóse un pedazo de estatua que es desde el hombro derecho a la cintura.*

FAMAE · AVG

SACRVM

⁵⁰ La referencia más antigua en CIL II es de Barco.

Pal. II 158 f. 58; CIL II 1435 = CIL II² /5, 910; CILA 1117.

Sólo se conservaba la parte superior del pedestal, probablemente de una caliza oscura, con su cornisa. La altura del fragmento era en torno a 30 cm (*el pedaço tendrá poco mas de terçia de alto*) y el fuste media 56 x 56 (*dos terçias de ancho por cada quadro sin la cornixa*). En la parte superior aún tenía los rebajes para insertar los pies de la estatua y en uno de ellos todavía conservaba restos del metal de los espigones que la fijaban.

15. *Singilia Barba*. El Castellón (Málaga) (fig. 16)

A.C. ET. PLE.C. AMICO

Pal. II 158 f. 60.

En este texto del ms. de Palacio⁵¹ se menciona a *Acⁱlⁱ(ia) Plec(usa)* la cual ya era conocida por las estatuas que puso a varios miembros de su familia y por dos que dedicó a *P. Magnius Q. f. Rufus Magonianus*, su *amicus optimus*⁵². La línea que transmite el ms. de Palacio podría corresponder a la del primer pedestal (que pone ACILI PLEC, mientras en el segundo sólo se conserva PLEC) a no ser que sea un tercer ejemplar inédito.

⁵¹ No sabemos de quien es la lectura de las inscripciones de Antequera de este folio donde arriba indica *Mi S^a D^a Agustina de Padilla*. En el folio anterior (59) también hay textos de Antequera como CIL II 2041 = CIL II² /5, 910 que estaba *en la calle Real bajando del Portichuelo a la iglesia de San Juan a la hazera derecha en el trascorral de una casa particular que es de Blas Santos Leal enfrente de las casas ... de la Compañía de Jesús* y CIL II 2050 = CIL II²/5, 754 que estaba *quebrado al final de las líneas 1 y 2 y situado en la calle de la Fuente junto a la iglesia de San Juan en casas de los Casasoles?*.

⁵² CIL II 2029= CIL II²/5, 780 y CIL II²/5, 781

16. Antequera (Málaga) (fig. 17)

[---] HOSPITALIS [F(ILI-)]

[---] HOSPITALIS

[---] P. D D

Pal. II 158 f. 60.

Podría corresponder a uno de los tres pedestales dedicado por P. *Quintius Hospitalis* a su hijo y a sus dos hijas⁵³ o que fuese un cuarto ejemplar para otro hijo. En cualquier caso faltaría al final de l. I una F.

17. Carmona (Sevilla). Inédita (fig. 18)

Halla (sic) esta piedra en Carmona en casa del Sr. don Juan de Briones. Trasládela en 9 de septiembre (?) de 1655. Las letras eran grandes i hermosas i estaban muy enteras i distintas sin faltar en ellas apice. Es la piedra de marmol ordinario con estas molduras. Estaba hecha dos pedazos i en el superior todas las letras. El inferior limpio. Tenia de largo cinco quartas i media algo mas de dos i (?) media.

AELIAE · L F POSTVMI

LABEONIS (scil. uxori)

AMICI

Inédita. Pal. II 158 f. 62.

⁵³ CIL II 2046 = CIL II²/5, 756; CIL II 2047 = CIL II²/5, 757; CIL II 2048 = CIL II²/5, 758.

Pedestal de mármol con molduras en el coronamiento. Estaba partido en dos por una fractura diagonal que no afectaba al texto el cual sólo ocupaba el tercio superior del campo. Medía en torno a un metro de alto y medio metro de ancho. Fue dedicado a *Aelia* hija de *Lucius* y mujer de *Postumius Labeo* por los *amici*. Por la ausencia de cognomen podría fecharse en el siglo I.

18. *Moralexo* (3 o 4 km al oeste de Estepa, Sevilla; fig. 19).

La única persona que ha visto personalmente y transmitido este texto es Vázquez Siruela. Hübner conocía un manuscrito de P. Gutiérrez Bravo, a quien Siruela había proporcionado el texto (dice textualmente “[la] copio Ciruela”), titulado “Discursos geographicos de la Betica Romana, sus limites, sus rios, sus gentes, sus pueblos, sus nombres antiguos y modernos y la situacion de cada uno de ellos, sus lapidas y sus medallas geographicas” (que Hübner llama “Baetica 1”) que vio en Sevilla, en casa de F. M. Gago, y una copia de él en Madrid, en casa de A. Fernández Guerra (CIL II p. 187). A ellos cabe ahora añadir la versión del mismo Siruela que es como sigue:

Pal. II 158, f. 63

CIL II 1438 = CIL II²/5, 910

(Restitución de Hübner del texto transmitido por Bravo “e schedis Siruelae”)

TI · CLAVDIO · CAES · AVG
PONTIF · MAX · TRIB · PO
TESTATE VIII · P · P · IMP · XVI
COS · III · MENSORES · TER
5 MIN · ET AGROR · DECV
MANOR · [---]TVTI · ET
RENOVATI · Q · VERANIO

[TI · CLAVDIO · DRVSI F ·
CAES · AVG · GERMANICO],
PO[NT] MAX · TRIB · [PO]
TES[T VIII] P · P · IMP · XVI
5 COS · II[II] · [CE]NSORE TE
RMIN[I] AGROR · DECV
MANOR · [RESTI]TVTI · ET

G· POMPEIO· GALLO· COS

F· C· C· STIP·

NOVATI· Q· VERANIO

G· POMPEIO· GALLO· COS

F· C· O[S]TIP·

5 COS·II, ...NSORESTE traditur

La nueva versión es más completa que la que da Bravo partiendo de los apuntes de Siruela, sobre todo al principio donde ahora resulta que la restitución de Hübner era demasiado larga, aporta la forma *renovati* en vez de *novati* de Bravo, y confirma los suplementos cronológicos de Hübner. Sin embargo, el contenido de la nueva versión es ininteligible porque *mensores termin(orum) et agror(um) decumanor(um) [rest]ituti et renovati*, como habría que desarrollar, carece totalmente de sentido. Un paso atrás significa también el C·STIP de la última línea. Es preferible pues mantener las enmiendas de Hübner, sobre todo ^[c]*ensore(s)* en l. 4, donde como máximo cabría sospechar que delante y después en la palabra hubieran existido unas *hederæ* que fueran entendidas mal.

Basta con echar un vistazo para darse cuenta de que no es una copia de la inscripción, sino que se trata de una restitución a base de la autopsia hecha por Siruela lo que transmite Bravo en su manuscrito. Mientras el paradero actual del original es desconocido, la copia, con las notas de Fernández Guerra, se conserva en la B. N. (ms. 18971 f. 246 v.). Esta versión reza:

.....
PO MAX· TRIB·
TES.... P·P· IMP· XVI....
COS· II.... SORES TE
RMIN... AGROR... DECV
MANOR..... TVTI ET
RENOVAT· Q· VERANIO

G· POMPEIO· GALLO· COS
F· C·C·.TIP

Como se ve, las diferencias con el original de Bravo, la base principal de Hübner para su reconstrucción, son mínimas (l. 3 [- - -]NSORES; l. 8 F C OTIP) a excepción de l. 6, donde Hübner da NOVATI en lugar de RENOVATI, probablemente por un error, porque la copia del ms. original también tiene RENOVATI. El mismo Bravo también nos ha dejado una restitución del texto (que, para él, era un testimonio de la ciudad de Decuma, es decir, de Detumo, que él localizaba en Palma del Río), en la cual, para el comienzo de la titulación imperial y las cifras de iteración, se servía, como dice, de "la cronología de Medio Barbo en sus medallas fol. 83 de la impresión de Milán de 1730":

IMP CAES· CLAUDIO AVG· GERM.
PONT MAX· TRIB· P
TEST VIII P·P·IMP· XVI
COS· III·CENSORES TE
RMINI AGROR· DECV
CVMANOR (sic)· RESTITVTI· ET
RENOVATI· Q· VERANIO
C· POMPEIO· GALLO· COSS
F· C· D D STIP

Hübner a su vez restituía en CIL II 1438 (de allí CIL II²/5, 910) una forma más amplia del nombre de Claudio con *Drusi f.*, filiación sin paralelos en la Bética a excepción de las inscripciones CIL II 1518. 1519 (= CIL II²/5, 593. 583) de tradición poco fiable, y enmendaba [ce]nsore[s] en l. 4, puesto que el suplemento [me]nsores de Siruela no da ningún sentido, si en la última línea hay que entender, como es probable, con Hübner O[s]tip(ponenses) como los

responsables de la inscripción. La supuesta S quizás fue mal leída por una *hedera* puesta en la inscripción para marcar el final de la titulación imperial y el comienzo del propio texto. Teniendo en cuenta las distintas tradiciones y las mejoras de Hübner, podemos proponer pues la siguiente reconstrucción:

[TI CLAVDIO CAES]
[AVG GERMANICO]
PO[NTI]· MAX· TRIB· [PO]
TES[T VIII] P· P· IMP· XVI
5 COS· II[II CE]NSORE TE
RMIN[I]· AGROR· DECV
MANOR· [RESTI]TVII· ET
RENOVATI[I]· Q· VERANIO
G· POMPEIO· GALLO· COS
F· C· O[S]TIP

19. La Monclova (Fuentes de Andalucía; Sevilla) (fig. 20).

Hallóse en la Monclova el año pasado 1654 dentro de un pozo donde estaba puesta por material. Tres quartas en quadro. Piedra blanca.

APOLLINI AVG
CORNELIVS (hed.)
MARTI (hed.) AVGVSTO
D C

Inédita. Pal. II 158 f. 66.

La lápida medía 60 x 60 aproximadamente. Quizás estuviera rota por la derecha y haya que restituir APOLLINI AVG[VSTO] como en l.

3; luego CORNELIVS seguido de un cognomen. Pero más desconcertante que la combinación de dos dioses para los que no faltan paralelos⁵⁴ es la posición del nombre del dedicante, que tal vez se explicaba por la forma del soporte que desconocemos. En la última línea quizá D¹S¹ [P D D].

20. Estepa (Sevilla). (fig. 21)..

En Estepa cerca de la parroquia de S. Sebastián debaxo de tierra se hallaron dos ladrillos de la hechura de los ordinarios aunque algo mayores el uno de ellos tenía en medio un círculo cercado de rayos de la manera que se suele pintar el sol. Dentro del círculo la figura del lábaro en el modo mismo que se halla en monedas i piedras antiguas i a los lados del el A i Ω que solia ser insignia de los catolicos i ponerla en sus sepulcros para distinguirse de los arrianos. En la cabeza tenía el ladrillo estas letras que cogía toda la frente de el FOELIX i a los pies estas ASELLAE conforme a lo qual el ladrillo era en esta forma i el círculo i las letras todo era relevado.

FELIX

(chrismon con alpha y omega)

ASELLA

Inédita. Pal. II 158, f. 70-71.

Se trata de una nueva placa de barro con sólo una parte del texto *salvo Imerio felix Asella* que ya era conocido, completo, por otros ejemplares⁵⁵ de la localidad, no muy lejana, de Puente Genil (Córdoba). Un paralelo de placas donde el texto estaba repartido en dos piezas lo encontramos en el caso de los ladrillos con la

⁵⁴ P. ej. AE 1908, 144; AE 1908, 145; AE 1968, 230; CIL 6, 32550; AE 1940, 171

⁵⁵ Cf. IHC 197 y A.U. Stylow, "¿Salvo Imperio? A propósito de las placas ornamentales con la inscripción IHC 197 = 432", *Singilis* 2, nº 2, 1998, 26 y ss.

inscripción salvo *Ausentio vivas Fortunio*⁵⁶ donde también conocemos una placa con sólo *salvo Ausentio*.

21. Estepa (Sevilla) (fig. 22). Inédita.

El segundo ladrillo convenía en hechura con el primero. Tenía también círculo en medio pero sin rayos, dentro solo el labaro sin las colaterales alfa y omega. Por de fuera del círculo estas letras en quadro AMAZON VIVE que ellas i el círculo eran tambien de relieve.

Estos ladrillos envio el marqués de (?) que se descubrieron siendo mui mozo, a don Alonso de Torres⁵⁷, caballero Regidor de Málaga onbre de mucha virtud i aficionado grandemente a descubrir i recoger antigüedades de que tenia llena su casa i las paredes de enfrente.

AMA|ZO|NI

(chrismon)

VI|¹VAS¹

Inédita. Pal. II 158, f. 71; *cf.* CIL II²/7, 194, CIL II²/5, 922. 1131. 1275

Es otro ejemplar, además de un nuevo tipo -más bien placa que ladrillo-, de los ladrillos de *Amazonius* de los que se conocen ya media docena, hallados en Bujalance y Cañete de las Torres, Casariche, Lantejuela y posiblemente Écija, localidad de la que pudo haber sido obispo *Amazonius*. Se fecha en el siglo VI o VII.

⁵⁶ *Cfr.* Stylow, *art. cit.*, 23, y CIL II²/5, 469-472.

⁵⁷ Es posible que este caballero sea de la misma familia que Juan de Torres de Málaga mencionado en los ff. 13-14 del manuscrito de Palacio y que también tenía en su casa y enfrente de ella inscripciones (*cf. supra*, nn. 9 y 10).

22. Carmona (Sevilla) (fig 23).

Incluida dentro de una descripción de lo que decoraba el cuarto arco de la Galería del Alcázar de Carmona.

D·M·S·

STERTINIA · SVPER-

ATA · AN(NORVM) XIII · M(ENSIUM) X · D(IERUM) · XII

H(ORARUM) · II · H(IC) · S(ITA) · E(ST) · S(IT) · T(IBI) · T(ERRA)

L(EVIS) · PIA · IN

SVIS · POSVIT · ARAM · M(---)

5 VERANVS · MARITVS

SVAE (SIC)

Inédita. Pal. II 158 f. 75 v.

Cabe destacar el uso “praegnans” de *suae* en vez del anafórico *eius* aquí hipercharacterizado para resaltar el género femenino (*cf.* CIL VI 8040). Se trata de un testimonio de un nuevo miembro de los *Stertinii*, nombre bien atestiguado en el valle medio del Guadalquivir⁵⁸. Por las fórmulas se fecha en el siglo II avanzado.

⁵⁸ *Cfr.* R. Portillo - P. Rodríguez Oliva - A.U. Stylow, “Porträthermen mit Inschrift im Römischen Hispanien”, *Madr. Mitt.* 26, 1985, 197-198 a los *Stertinii* aquí enumerados habría que añadir CILA Sevilla 1086 de *Munigua*.

23. Fuente del Maestro⁵⁹ (Badajoz). Inédita. (fig. 24)

En la Fuente del Maestro dos leguas de Çafra al norte de Çafra y otra de Feria a oriente de Feria en la pared de la iglesia m(ay)or se pusieron dos piedras que estan en el estado que se copiaron con no poco trabajo por estar gastadas y se advierte que en el penúltimo renglón las letras O. F. llegan casi al fin del renglón i toda ella aun a casi cauales las letras aunque algunas mal señaladas como las que tienen figura de I. esta es la primera:

D·M·S·
FELIX · ANN(ORVM)
XXXIII · MEM[M?]I
VS FORIVNA-
5 TVS FILIO PI-
ISSVMO F(ECIT)
H(IC) S(ITVS) S(IT)· T(IBI) T(ERRA) L(EVIS)

Inédita. Pal. II 158 f. 77.

Ara con cornisa y base molduradas, rota en el ángulo inferior izquierdo. La E es de dos trazos verticales. Se fecha a fines del siglo II o principios del III.

⁵⁹ De Fuente del Maestro es también otra ara (fig. 25, Pal. II 158 f. 77) que se encontró al hacerse obras en los muros de la iglesia en los que estaba inserta desde el siglo XVII y la editó M. Cerezo Magán, *Emerita* 36, 1968, 316, lám. I (HAE 2514; ILER 6309). El dibujo muestra que ya en el siglo XVII había sido recortada en el ángulo inferior izquierdo. Sin embargo estaba más legible al comienzo de las líneas que cuando la viera Cerezo Magán.

24. Fuente del Maestro (Badajoz). Inédita. (fig. 26).

En la ermita de S^a Lucía que se llamaba antes de Santa María la Mayor fuera de la villa ... esta sobre la pila del agua bendita una piedra...

(cruz)

(cruz) NVMERIVS FAMVL(VS) DEI
VIXIT ANNOS LXXXIII
REQVIEVIT IN PACE SVB D(IE)
NONAS MARTIAS
ERA DCXXXIII

Inédita. Pal. II 158 f. 77 v.; *cfr.* B.N. ms. 20263/25 (post. 1797) que alude a ella "5 de marzo (?) año 575". Se fecha el 5 de marzo del año 595.

26. Lora de Estepa (Sevilla). (fig. 27a y b).

L· MANILIVS · L· T· LIB · NIGER
ANN· +XXII++ P· I· S· H· S· E· SIT· TIBI· TERRA· L·
EVIS·
CLODIA· L· F· AVGVSTINA ·
5 OLAVRENSIS PIENTISSIMA
SERVA· F C

Inédita. Pal. II 158 f. 79 v.

Esta inscripción está copiada en una carta⁶⁰ emitida por Juan de Córdoba en Zafrá el 4 de mayo de 1668 en la que comunica que en Lora de Estepa habían aparecido en *el suelo de aquella cava antigua* una serie de objetos. Al final y tras la fecha y firma, vuelve a escribir comunicando que ha salido una inscripción *con lo demás*. El mal estado en que se conserva la carta y la tinta muy ferruginosa que ha traspasado el papel haciendo que los trazos se confundan, dificulta la lectura del manuscrito y con ello nos limita en el conocimiento del hallazgo, del estado en que se encontraba la inscripción, y de la propia lectura de la misma que describe. En la carta, Juan de Córdoba, después de comentar algunos detalles de la lectura solicita la opinión del receptor (Siruela?) quien, al final del folio (se distingue perfectamente la letra), es el que nos da la versión del texto completo.

Lo que podemos decir con seguridad, basándonos en la descripción de Juan de Córdoba, es que la inscripción estaba rota y que uno de los fragmentos contenía las líneas 3-6 y que, además, las letras debían de estar muy deterioradas pues, en la carta, se discute para algunos renglones su lectura: *el último renglón es(tá) sin duda y las 4 letras son SEDV y el primero EVIS = el 2º LAVRE (fol. 79)*. Sin embargo más adelante parece dudar él mismo sobre el último renglón pues aunque el folio ahí está roto, se lee ... *y añadido que de las 4 letras ... es R la tercera y decir SERVIVS por ... la vuelta, que de la R del segundo renglón para ser D avría de tomar más vuelta*. Justo a continuación de estos comentarios pide opinión en los siguientes términos: *Si V.M. está para ello podrá pensar e decir que pudo ser el primer renglón y en averiguar donde se halla...* Esta última frase deja claro que para J. de Córdoba la l. 1 con EVIS era la primera del texto.

El texto del receptor, sin embargo, podemos aceptarlo sin muchos problemas como bueno pues si inventarlo no tiene sentido, menos aún lo tiene calcular una *ordinatio* para que encaje LEVIS de una forma tan rara. Es muy posible pues que la parte de arriba fuera otro fragmento que hubiera recibido o conocido el receptor y

⁶⁰ Ff. 78-79.

que pudo encajar con éste. Ninguno de los dos fragmentos, curiosamente, ni juntos ni separados, fueron conocidos o difundidos por nadie ni fueron a parar a la colección del Marqués de Estepa en Lora: porque el inferior no puede ser identificado con el que menciona a la misma mujer *Olauriensis*, *Clodia Augustina*, que se conserva en el Museo de Sevilla⁶¹, también de Lora de Estepa, donde la filiación está escrita por entero y que si estuvo en la colección del Marqués.

Aceptando la veracidad del texto transmitido en Palacio II 158 nuestra propuesta es como sigue:

*L(ucius) · Manilius · L(uci) · T(it)i · lib(ertus) · Niger
ann(orum) XXVIII p(ius) · i(n) · s(uis) · h(ic) · s(itus) e(st) sit ·
tibi · terra l-
evis*

Clodia · L(uci) · f(ilia) Augustina·

5 *Olauensis pientissima
[ad]sidua]f(aciendum) c(uravit)*

Si se trata de la misma mujer que la mencionada en la otra inscripción cuya paleografía es de la primera mitad del siglo II ésta debe ser de la misma época poco mas o menos.

⁶¹ CIL II 1447 = II2/5, 939; CILA Sevilla I 167.

ÍNDICES

NOMINA

- Acilia Plecusa 15
- Acilius Albanus 5
- Aelia L. f. 17
- Aemilia Lucilla 5
- Annius Novatus 2
- L. Catinius L. lib. Martialis 6
- Clodia L.f. Augustina 26
- Fabius Mon[tanus], [---] Rufus 11
- L. Iunius L.f. M.n. L. pron. Gal. Rufus 12a-b
- M(---) Veranus 22
- L. Manilius L.T. lib. Niger 26
- Mem[m]ius Fortunatus 21
- Postumia L. f. Anulla 10
- Postumius Labeo 17
- Sertinia Superata 22
- [---] Hospitalis 16
- [---] Rufus Fabius Montanus 11

COGNOMINA

- Acanthus l. 10
- Augustina, Clodia L.f. 26
- Amazonius (christ.) 21
- Anulla, Postumia L. f. 10

Intelectuales del siglo XVII: sus aportaciones a la epigrafía de la Bética

Asella (christ.) 20
Elapusa 3
Epaphroditus 1
Felix 23
Firma 1
Fortunatus, Mem[m]ius 23
Hospitalis, [---] 16
Labeo, Postumius 17
Lucilla, Aemilia 5
Martialis, L. Catinius L. lib. 6
Mon[tanus], [---] Rufus Fabius 11
Novatus, Annius 2
Niger, L. Manilius L.T. lib. 26
Numerius (christ.) 24
Plecusa, Acilia 15
Pylades 2
Rufus Fabius Mon[tanus], [---] 11
Rufus, L. Iunius L.f. M.n. L. pron. Gal., 12 a-b
Superata, Stertinia 22
Veranus, M(---), 22

IMPERATORES

Claudius 18
Maximinus Daia, 13 (miliario)
Decius (div.) 8
Hostilianus 8

SACRA

Apollo Aug. 19

[Ar]ja Augusta 4

Fama Aug. 14

Genius municipii 4

Mars Aug. 6. 19

RES MUNICIPALIS

Carmo 12a-b

pontifex Aug. 12a-b

Conobaria 5

populus Conobariensis 5

IIIIIIvir(atus) 6

Ilia Ilipa 11

ordo Ilie[n]sium Ilipensium 11

Olaurum

Olaurensis 26

Ostippo

termini agrorum decumanorum restituti et renovati 18

Siarum (?)

Genius municipii 4

CARMINA 1, 2

TOPONIMIA

Alameda (Málaga) 14

Alcala de Guadaira 11
Antequera 16
Cabezas de San Juan, Las 5. 6
Castilleja del Campo 3
Castillón, El (Málaga) 15
Carmona 2. 12a-b. 17. 22
Cortijo de Melena (Las Cabezas de San Juan) 5
Cortijo de Zahariche (Carmona) 2
Cortijo de Zarracatín (Utrera) 4
Estepa 18. 20. 21
Lora de Estepa 26
Fuengirola 9
Fuente del Maestre (Badajoz) 23. p. 128 nota 59. 24
Lebrija 5
Lora de Estepa 13
Málaga 8
Marchena 10
Monclova, La (Fuentes de Andalucía), 19
Moralejo (Estepa) 18
Santa Olalla (Marchena) 10
Sevilla 7
Utrera 1

ABREVIATURAS UTILIZADAS

B.N. ms. 5973: Biblioteca Nacional (Madrid) manuscrito 5973
(olim Q 130)

CIL II: AE. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin 1869; Supplementum 1892.

CIL II²: 5. *Corpus Inscriptionum Latinarum II, editio altera, Pars 5. Conventus Astigitanus*, edid. A.U. Stylow, R. Atencia Páez, J. González Fernández, C. González Román, M. Pastor Muñoz, P. Rodríguez Oliva, Berolini - Novi Eboraci 1998.

7. *Corpus Inscriptionum Latinarum II, editio altera, Pars 7. Conventus Cordubensis* edid., A.U. Stylow, Berolini - Novi Eboraci 1995.

CILA Sevilla: *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*

HAE: *Hispania Antiqua Epigraphica*

ICERV: J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España Romana y visigoda*, Barcelona 1942

IG XIV: G. Kaibel, *Inscriptiones Graecae XIV, Inscriptiones Siciliae et Italiae additis Galliae Hispaniae Britanniae Germaniae inscriptionibus*, Berolini 1890

IHC: E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlin 1871; Supplementum 1901

IRCA: J. González, *Inscripciones romanas de Cádiz*, Cádiz 1982

IRPGR: M. Pastor Muñoz - A. Mendoza Eguarás, *Inscripciones Latinas de la provincia de Granada*, Granada 1987

LICM: *Lexicon iconographicum mythologiae classicae*

Pal. II 158: Volumen con cartas y copias de inscripciones que debió pertenecer a Vázquez Siruela. Biblioteca de Palacio (Madrid), manuscrito II / 158

Resumen / Abstract

Se estudia el ms. II 158 de la Biblioteca de Palacio, una miscelánea de papeles que pertenecían al canónigo hispalense Martín Vázquez Siruela y que contiene tanto cartas enviadas a él por eruditos antiquarios como una relación suya de inscripciones latinas de diversos lugares de la Península. Constituye, por ello, una fuente de primer orden para la vida intelectual del siglo XVII en lo que se refiere a la revisión de la tradicional historia de España a partir de los testimonios existentes. La relación epigráfica permite precisar la procedencia y lectura de una serie de inscripciones de la Bética amén de ofrecer algunas inéditas; en total, se tratan veintiseis epígrafes.

The article deals with the manuscript nr. II 158 of the Library of the Royal Palace in Madrid, a collection of diverse papers which once had belonged to Martín Vázquez Siruela of Seville. Besides an inventory of Latin inscriptions from various parts of the Iberian Peninsula it contains correspondence of Siruela with learned Spanish antiquarians. It thus constitutes a first-rate source for intellectual life in the 17th century in as far as it was concerned with a critical revision, based on materially existing testimonies, of the traditional writing of Spanish history. The epigraphic inventory, apart from giving several inedited texts, allows to correct findspots and readings of a fair number of epigraphs from Roman Baetica; altogether 26 inscriptions are here treated.

CONCORDANCIAS DEL MANUSCRITO PAL. II 158

CIL II	CIL II*	CILA Sevilla	IRPOR	IRCA	IIC	ICERV	B.N. ms. 9973	Pal. II 158
		897 b 1009	152		84 115	333 b 131 a 303	f. 2 v.	f. 27 16 f. 36, 38, 51 f. 11 f. 71
	5, 652 5, 657 [5, 905]							f. 71
	[7, 194]							f. 71
83*	5, 29*							f. 57
187*								
1046		1047					f. 23 v, 111 v.	f. 17
1047		1048					f. 23 v, 111 v.	f. 17
1042		291					f. 30 v.	f. 18
1133		385					f. 2v.	f. 15
1165		3					f. 58	f. 16
1169		9					f. 114	f. 17
1185		27					f. 113	f. 16
1195		30					f. 59	f. 16
1200		59					f. 59	f. 16
1210		48					f. 58 v.	f. 16
1235		77					f. 23	f. 17
1243		84					f. 113	f. 16
1262		915						f. 26
1263		916						f. 26
1273		1036						f. 7
1280		928						f. 8
1293		983						f. 7
1294		994					f. 2 v.	f. 16
1298		1004					f. 3	f. 16
1301		991					f. 3	f. 16
1313				2			f. 32 v.	f. 5
1324				13			f. 32 v. 33, 113.	f. 5
1380		842						f. 27
1399		827						f. 7
1401		829						f. 20
1404	5, 1025	620					132 v.	f. 18
1416	5, 1065	638					132 v.	f. 18
1435	5, 910	1117						f. 58
1438	5, 994	1122						f. 63
1440		1159						f. 56
1445	5, 916	1142						f. 56
1446	5, 938	1165						f. 56
1473	5, 1164	689					f. 59 v.	f. 18
1474	5, 1165	690					f. 59 v.	f. 18
1507	5, 1250	789					f. 60	f. 18
1508	5, 1245	784					f. 60	f. 18
1527	5, 488						f. 52	f. 2
1528	5, 489						f. 52	f. 2
1529	5, 490						f. 52	f. 2
1530	5, 491						f. 52 v.	f. 2
1534	5, 493						f. 52 v.	f. 2
1536	5, 498						f. 52	f. 2
1537	5, 499						f. 54	f. 2
1542	5, 502						f. 53	f. 3
1617	5, 317						f. 20 v.	f. 3
1642	5, 253						f. 58	f. 3
1649	5, 276						f. 132	f. 3
1650	5, 256						f. 131 v.	f. 3
1651	5, 279						f. 131 v.	f. 3
1656	5, 260						f. 132	f. 3
1658	5, 258						f. 58	f. 3
1944								f. 13
1966							f. 45 v.	f. 5
1969							f. 45 v.	f. 5, 13
1973							f. 46	f. 5
2006	5, 838							f. 60
2013	5, 773						f. 47, 55, 61	f. 5
2014	5, 775						f. 60 v.	f. 5
2022	5, 790						f. 61 v.	f. 5
2023	5, 791						f. 61	f. 5

Intelectuales del siglo XVII: sus aportaciones a la epigrafía de la Bética

2024	5. 805					f. 54 v. 64	f. 5
2029	5. 780						f. 60 (7). 67
2034	5. 742						f. 47
2041	5. 845						f. 39
2046	5. 756					f. 63. 116	f. 5. F. 60 (7)
2047	5. 757						f. 60 (7)
2048	5. 758					f. 61 v. 116	f. 5. F. 60 (7)
2050	5. 754						f. 59
2062	5. 677		99				f. 36
2063	5. 656		22				f. 11
2064	5. 681		100				f. 36
2067	5. 684		103				f. 12
2070	5. 620		32				f. 21. 32. 36
2071	5. 622		33				f. 35. 36
2072	5. 621		35				f. 35
2074	5. 624		37				f. 23. 33. 35
2083	5. 633		46				f. 33
2084	5. 634		47				f. 36
2087	5. 637		50				f. 32. 36
2098	5. 294					f. 20 v	f. 3
2099	5. 296					f. 20 v.	f. 3
2225	7. 284					f. 53 v.	f. 2
2273	7. 449					f. 53 v.	f. 2
2300	7. 517					f. 53	f. 20
2329		168				f. 110	f. 18
2330		169				f. 110 v.	f. 18
2331		172				f. 110 v.	f. 18
2332		176				f. 110 v.	f. 18
2352	7. 903					f. 19 v.	f. 53
3397			74			f. 33	f. 5
3405			21				f. 49
4688							f. 13
4689							f. 13
4701						f. 51 v.	f. 2
4712						f. 51 v.	f. 2
5064	5. 654		80				f. 11

CIL II*	CIL II	CILA Sevilla	IRPGR	BIC	ICERV	B.N. nm. 5973	Pal. II 158
5. 29*	187*						
5. 253	1642					f. 58	f. 3
5. 256	1650					f. 131 v.	f. 3
5. 258	1658					f. 58	f. 3
5. 260	1656					f. 132	f. 3
5. 276	1649					f. 132	f. 3
5. 279	1651					f. 131 v.	f. 3
5. 294	2098					f. 20 v.	f. 3
5. 296	2099					f. 20 v.	f. 3
5. 317	1617					f. 20 v.	f. 3
5. 488	1527					f. 52	f. 2
5. 489	1528					f. 52	f. 2
5. 490	1529					f. 52	f. 2
5. 491	1530					f. 52 v.	f. 2
5. 495	1534					f. 52 v.	f. 2
5. 498	1536					f. 52	f. 2
5. 499	1537					f. 54	f. 3
5. 502	1542					f. 53	f. 3
5. 620	2070		32				f. 21. 32. 36
5. 621	2072		35				f. 35
5. 622	2071		33				f. 35. 36
5. 624	2074		37				f. 23. 33. 35
5. 633	2083		46				f. 33
5. 634	2084		47				f. 36
5. 637	2087		50				f. 32. 36
5. 652			152	115	303		f. 36. 38. 51
5. 654	5064		80				f. 11
5. 656	2063		22				f. 11
5. 657							f. 11
5. 677	2062		99				f. 36
5. 681	2064		100				f. 36

5. 684	2067	103				f. 12	
CIL II ^a	CIL II	CILA Sevilla	IRPGR	IHC	ICERV	B.N. ma. 5973	Pal. II 158
5. 742	2034						f. 47
5. 754	2050						f. 39
5. 756	2046					f. 63. 116	f. S. F. 60 (?)
5. 757	2047						f. 60 (?)
5. 758	2048					f. 61 v. 116	f. S. F. 60 (?)
5. 773	2013					f. 47, 55, 61	f. 5
5. 775	2014					f. 60 v.	f. 60 (?) 67
5. 780	2029					f. 61 v.	
5. 790	2022					f. 61	
5. 791	2023					f. 54 v. 64	
5. 805	2024						f. 60
5. 838	2006						f. 59
5. 845	2041						f. 71
[5. 905]							f. 58
5. 910	1435	1117					f. 53
5. 916	1445	1142					f. 53
5. 938	1446	1165					f. 63
5. 994	1438	1122					f. 18
5. 1025	1404	620				132 v.	f. 18
5. 1065	1416	638				132 v.	f. 18
5. 1164	1473	689				f. 59 v.	f. 18
5. 1165	1474	690				f. 59 v.	f. 18
5. 1245	1508	784				f. 60	f. 18
5. 1250	1507	789				f. 60	f. 18
[7. 194]							f. 71
7. 284	2225					f. 53 v.	f. 2
7. 449	2273					f. 53 v.	f. 2
7. 517	2300					f. 53	f. 20
7. 903	2352					f. 19 v.	f. 2. 53

CILA Sevilla	CIL II	CIL II ^a	IHC	ICERV	B.N. ma. 5973	Pal. II 158
3	1165				f. 38	f. 16
9	1169				f. 114	f. 17
27	1185				f. 113	f. 16
30	1195				f. 59. 113	f. 16
48	1210				f. 58 v.	f. 16
59	1200				f. 59. 113	f. 16
77	1235				f. 23	f. 17
84	1243				f. 113	f. 16
168	2329				f. 110	f. 18
169	2330				f. 110	f. 18
172	2331				f. 110 v.	f. 18
176	2332				f. 110 v.	f. 18
291	1082				f. 30 v.	f. 18
620	1404	5. 1025			f. 132 v.	f. 18
385	1133				f. 2v.	f. 15
638	1416	5. 1065			132 v.	f. 18
689	1473	5. 1164			f. 59 v.	f. 18
690	1474	5. 1165			f. 59 v.	f. 18
784	1508	5. 1245			f. 60	f. 18
789	1507	5. 1250			f. 60	f. 18
827	1399					f. 7
829	1401					f. 20
842	1380					f. 27
897 b				333 b		f. 27
915	1262					f. 25
916	1263					f. 26
928	1280					f. 8
983	1293					f. 7
994	1294				f. 2 v.	f. 16
991	1301				f. 3	f. 16
1004	1298				f. 3	f. 16
1009			84	131 a	f. 2 v.	f. 16
1036	1273					f. 7
1047	1046				f. 23 v. 111 v.	f. 17
1048	1047				f. 23 v. 111 v.	f. 17
1117	1435	5. 910				f. 58
1122	1438	5. 994				f. 63

Intelectuales del siglo XVII: sus aportaciones a la epigrafía de la Bética

CILA Sevilla	CIL II	CIL II ²	IHC	ICERV	B.N. ms. 5973	Pal. II 158
1142	1445	5, 916				f. 53
1159	1440					f. 53
1163	1446	5, 938				f. 53

NAE	Pal. II 158
2514	f. 77

ICERV	IHC	CILA Sevilla	B.N. ms. 5973	Pal. II 158
131 a	84	1009	f. 2 v.	f. 16
333 b		897		f. 27

IG	CIL II	Pal. II 158
XIV, 2540	p. 251	f. 13

IHC	ICERV	CILA Sevilla	B.N. ms. 5973	Pal. II 158
84	131 a	1009	f. 2 v.	f. 16
	333 b	897		f. 27

IRCA	CIL II	B.N. ms. 5973	Pal. II 158
2	1313	f. 32 v.	f. 5
13	1324	f. 32 v. 33. 113	f. 5

IRPOR	CIL II	CIL II ²	IHC	ICERV	B.N. ms. 5973	Pal. II 158
21	3405					f. 49
32	2070	5, 620				.21. 32. 36
22	2063	5, 656				f. 11
33	2071	5, 622				f. 35. 36
35	2072	5, 621				f. 35
37	2074	5, 624				f. 23. 33. 35.
46	2083	5, 633				f. 33
47	2084	5, 634				f. 36
50	2087	5, 637				f. 32. 36
74	3397					f. 5
80	5064	5, 654			f. 33	f. 11
99	2062	5, 677				f. 36
100	2064	5, 681				f. 36
103	2067	5, 684				f. 12
152		5, 652	115	303		f. 36. 38. 51

(7)

FIRMA EPAPROD

ANNIS XXIIIIS H[?]S[?]E[?]

FELIX CUM VITA MANERET

CONIUGIS OBSEQUIO CUM PIETATE FVL
CONIUGIS ILLIVS QVEM VIX REPVARE MARITI
AFFECTV PETERANT AVT BONITATE PARI
CONLIBERTORVM VULTVS ANIMVS QVE MERVIM
PLACATVS MERVI SEDVLITATE MEA

PLACATVS MERVI PER TEMERIS OMNIS VTRITAS
IN NOBIS NE QVEM VIX REPVARE MARITI
QVEM VIX REPVARE MARITI
QVEM VIX REPVARE MARITI
HOS OMNIBVS PROXIMIS QVIBVS CONSIDERANT
SECVM PLACATVS SEMPER HABERE VELLINT

TARAPADA SATIT LEVIS.

En un momento de la vida
de un hombre. Con la ayuda de
su familia y amigos.

F. U. (Glan)

Figura 1

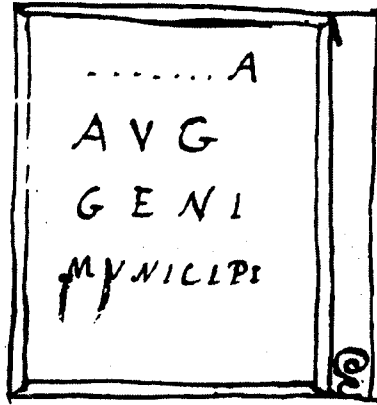
Tatha domus *L. bidu* -
—
—
—
PYLADES. ANNI
NOVATI. PATRIS. H. S. E.
SUBDUCTVM. PRIMAE. PYLADEM.
HAEC. ARA. INVENTAE. INDICAT.
EXEMPLVM. NON. LEVE. AMICITIAE.
NAM. QVAE. SODALICI. SACRAVIT. TURBA.
FVTURAM. NOMINIS. IUDICIUM. NEC.
MINVS. OFFICI
DICITE. QVI. LEGITIS. SOLITO. DE. MORE. SE.
PRO. MERITIS. PYLADES. SIT. TIBI. TERRA. LE.

Figura 2

L. bidu

L
ELAPVSA
ANN. XX-III
S. E. T. R. P. D. S
T. T. L.
Supra Planae uide de galano
im. h. u. l. i. cas. i. mod. r. e. l. e.

Figura 3



Es la misma que para leer en la Chorrograph.
 Lib. 3. cap. 37. N.º 143. Su autor es el que
 nos da los nombres de los libros de la república. En
 que el texto no puede cambiarse porque el que
 lo escribió no lo sabía, y los libros son grandes y así se
 ven bien sus caracteres y letras y como, sino con el
 primer principio, que no está guardado como de A.
 como aquí se muestra. Las figuras de los caracteres
 que los dice en la obra, por lo que no se puede
 la piedra o tabla en que está escrito para leer
 de la obra y no se puede más sino por la
 obra de los libros. Algunos se escriben manifestando
 que es nombre de Municipio. Augustus Genis
 y que el propio de cada libro y libro en que se
 hizo el mismo libro. Nombre de Genis Genis
 y de cada libro de Genis Augustus Genis.
 Sin hacer los caracteres y nombres de
 sobre una línea de escritura en cada libro de
 40 libros.

Figura 4

VI. Cortijo de Melena.
 Longa palmos quinque latere. In hoc loco Palatium i
 Labriana, una lingua plebica clamans i quida
 del camino por donde una piedra rimarunt exulans
 blanca, i labra con motu que enra las lamas
 styloba.

L. ACILIO QUIRINA ALBANO. F. M. VIC. EX CONSENTU POPULI
 CONOBASA PON. F. A. PVI. F. ENTILIA LUCILLA MATER SSA
 M. R.

Figura 5

IX.
 En cabezas de S. Juan de los Rios
 Peto Palatium i tra de Labriana
 in styloba lapidea non marmorea
 sed avanaea, ab una i media pda
 Domus, lino pulcherrimo
 priore lino unguerdigitorum.

MARTI AVG
 SACRUM
 L. CATINVS. L. LIB
 MARTIALIS
 OB HONOREM
 IIII VIR
 D. D

Figura 6 (Folio 16)

(37)

A Libori sea tambien una inscripción que se ve en las Antiquas de Sevilla lib. 9. cap. 31. en la columna el original en la villa de las Tablas
 los nuevos

MARCI. AVG.

SACRVM.

L. CATINVS. LIB. MARTIALIS.

OB HONOREM MIII. VIR. D. D.

L. LIB. id est Lactii
 Libonius. sic leg. omnino

Traslada tambien esta inscripción en el cap. 11. i se ve un texto de un autor de Sevilla
 descubriendo que vbo lugar llamado LIBRA. i que es de donde en la inscripción aquella
 letra LIB. era el Libonius. Presentans por que en lo que no se conoce lugar de el
 nombre en la antigua geographia i la verdad es que quisera decir aquellas letras
 Libertanus, oya Libertani. conderibacion de una de Libori ciudad senense de
 i el caso es cierto que se con la similitud o sea novedad por que en la inscripción
 de Tarragona se escribe en la misma forma LIBER.

Todo esto es lo que se ha de entender en la inscripción se sigue al mismo. o sea sentido.

En templo S. Francisco in honore

Grav. 903. A.

P. ALFIVS
IVLIANVS
H. S. E. S. T. L.
BERNALIAN

Clava en el templo de San Francisco

Figura 8

En su casa

PRO · SALVTE · ET · I
IMP · CAES · DIV · I
DACICI · MAXIM

Figura 9

En su casa aungu... la vi
a casa de D. S. Don Juan de San

13
13 v. 64
14 (6) 60

NEPTVNO AVGV

SACRVM

L IVNIVS · PVTEOLANVS

VI · VIR · AVGVSTALIS

IN MVNICIPIO · SVELITANO

D · D · PRIMVS · ET · PERPETVVS

OMNIBVS HONORIBVS QVOS

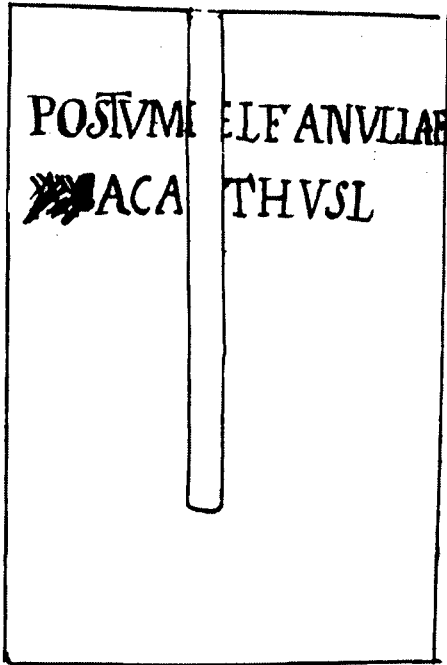
LIBERTINI GERERE POTVERVNT

HONORATVS · EPVLO DATO DSPDD

Figura 10

(20)
20 v. (blanc)

Entanto de la que es la mano de S. Francisco de la salida de
Narbona



Las dos letras bonitas no obstante la primera y la
 que por no caian en subyugar
 Los puntos y se han señalado en la canal de la
 Señalada de las letras y estaban antes

Figura 11

*En Alcalá de Guadaíra, al principio de una noche de invierno y una
quinta noche como siguientes*

..... TRIA
 AE
 RDO - HLENIPENSIVM
 ET. TVRBA. CLYPERM
 ET... TVAM. DECREVIT
 ... VVERSI. ARIVS. MONOR..
 ITA.....

*Así lo refiere Rodrigo Caro en el Lib. 3. de la Chorographia esp. 50.
 i afirma que los nombres que se ven en esta lápida son los que se ven.*

IIRE
 LAE
 CRD IIIEN
 IPENSIVM L--
 VITVRAE EV--RIS
 CLYPERIA.....A
 I M. DECLL... T
 RVTVS TABIVS MVV--
 OB M..... RIA IN OVI
 JREVSVS
 IT

Figura 12

CANONICA

En En. S. A. sea que esta figura mayor
 a la par. H. S. L. e. sea de piedras he-
 mos + un mismo caso en forma de
 no. Legimosa dice.

IVNIO. L. F. M. N. L.
 PRO. N. GAL. P. V. T. O.
 VIR. P. ONT. AVG.
 QVATVORVIRARI
 I. TEST. MVNER. I.

DIVA IO. P. T. A. N. S.
 TTON. GAL. R. V. S.
 III. VIR. P. AVG.
 QVATVORVIRARI
 POTEST. MVNER.
 EDENDI. CAV. S. S.
 EQVITES. ROM. AN.
 AVREL. I. C. I. S. I. S.

Lucio Junio, Lucio P. M.,
 Mani Negri, Lucio P. M.
 gati, Galeria, P. S. P. M.
 M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 M. P. M. P. M. P. M. P. M.

En Castellan.

Esta memoria se puso a Lucio Junio
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.
 P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.

Este obitio que sea con
 regas [] se sigue por un
 tema

2. de hoc subbandivativa v. C. M. M.
 V. M. P. M. P. M. P. M. P. M. P. M.

Figura 13

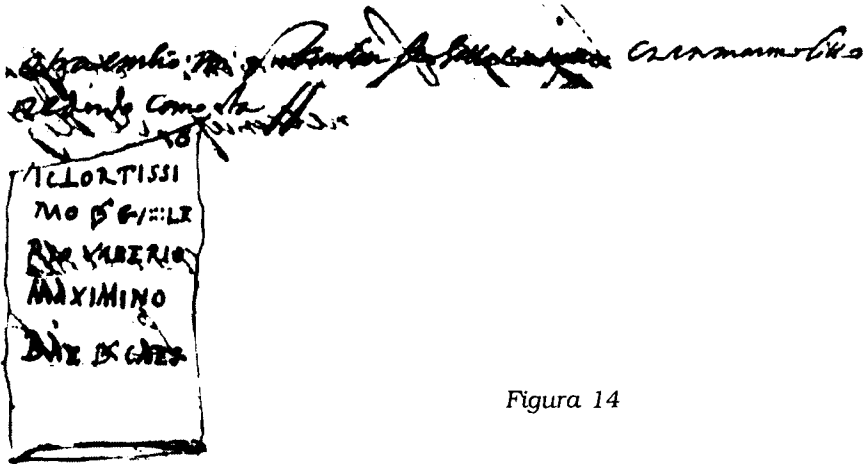


Figura 14

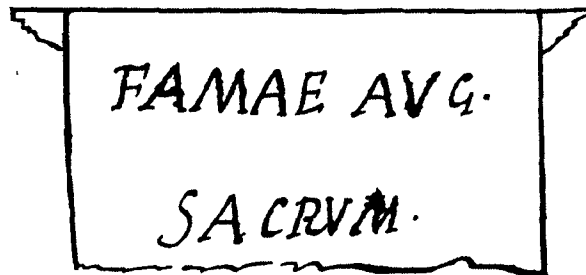


Figura 15

La parte de arriba, se puede leer bien en Galatena
 guarnida de los lados de ancho por cada guarnida, en
 la corona, el parisi tendrá posiblemente de alto.
 Dicho en el plano de la alta de la vasa los lados de
 el orizonte a los pies de la estatua, el derecho de la base
 y de la parte arriba como en posición tal para caminar
 por que se realice la parte arriba la estatua
 para que se pueda leer, y se pueda leer del lado que
 se desea. El que quiere leer la estatua, se puede leer
 desde el pie, aunque algo más la punta. En el lado
 del pie, se puede leer en la parte de arriba, en la estatua
 de la estatua, que por el lado de la parte de arriba
 o por el lado de la estatua, en la estatua que se puede leer
 el plano de la estatua, en la estatua que se puede leer
 de el pie, se puede leer en la parte de arriba, en la estatua
 que se puede leer en la estatua que se puede leer en la estatua

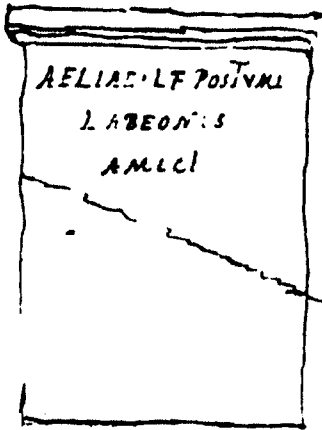
M. J. Antonia de Paula

A.C. ET. PLB. L. AMICO.

Figura 16

.....
 ... HOSPITALIS 5, 757
 .. HOSPITALIS
 ... P. P. P.

Figura 17



*Habe una piedra calcarea en una del S. I. en
 San Sebastian. Tardada en g. de color de c. 655.
 Los caracteres grandes i hermosos i esbultados
 i de un tipo muy bello en la region. en la que
 se relaciona con el nombre de... habia de haber
 i en la region de los Alpes. Obviamente la
 misma del tipo de un gran... de un tipo de...
 media*

Figura 18

Novelace

TI. CLAUDIO. CAES. AVG.
 PONTIF. MAX. TRIB. PO.
 TESTATE VIII. P. P. IMP. XVI
 COS. IIII. MENSORES. TE.
 RMIN. ET AGROS. BELV.
 MANOR. . . . TVTI. ET
 RENOVATI. P. VERANIO
 G. POMPEIO. GALLO. COS.
 F. C. C. STIP

Figura 19

.A.POLL.VI. AVG
 CORN. EIVS
 MARTI Q. AVGVSTO
 D C

*2. d. en cuadro
 P. de la Bética*

*Felice con el Anubis en el campo de 1684.
 D. de X. en peso de un cuarto de real de plata.*

Figura 20

*En la cabeza tiene el león de otro león que según se le llama y el
 FELIX. i otro por estar. ASELLA. En fin de qual el león de un
 cuadrado forma. i el círculo i los león de una cabeza*

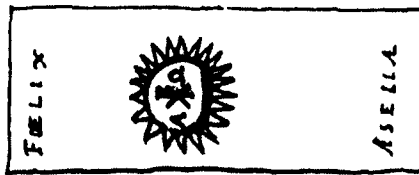


Figura 21

*El segundo león de un león con el primero. con un león
 círculo en medio por el que. tiene otro el león en los cuadrados A.
 i S. por el que se le llama de una león en el campo AMAZON. VIVE. que
 ella i el círculo con un león de cabeza. En fin de el león.*



*En el león de otro el león de otro. que se le llama de un
 ni en el, a Don Alonso de Torres, Caballero. Regidor de Málaga en el
 campo de 1684, i en fin de la cabeza de un león i regidor por su nombre
 de que con el león i la cabeza de un león*

Figura 22

1100. IV.
219, Ponce. Borneo. ...
i manu ...

D. M. S.
STERTINIA JUPER.
ATA AN XIII. MX. D. XII
H. II. N. S. B. S. T. T. L. P. I. A. I. N
J. V. I. S. P. O. S. U. I. T. A. R. A. M. M.
V. E. R. A. N. S. M. A. R. I. T. V. S.
J. V. A. E.

Figura 23

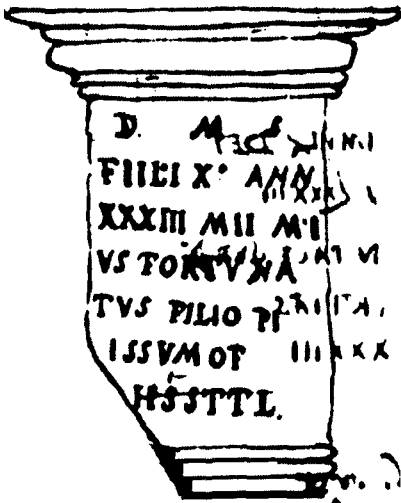
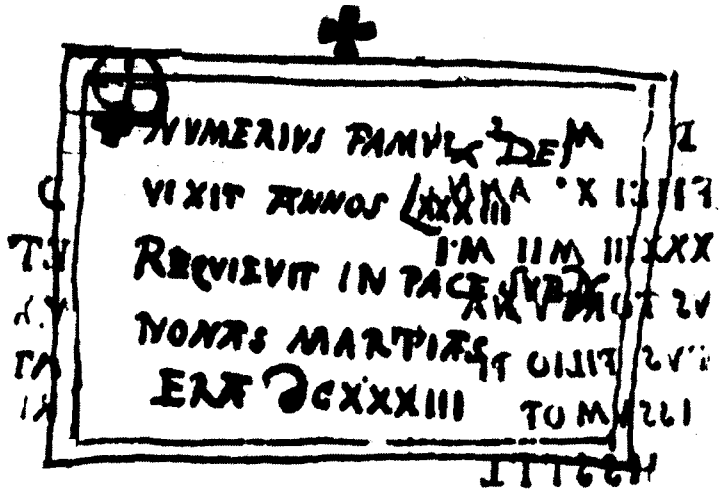


Figura 24



Figura 25



Judice confessor laico...

Figura 26

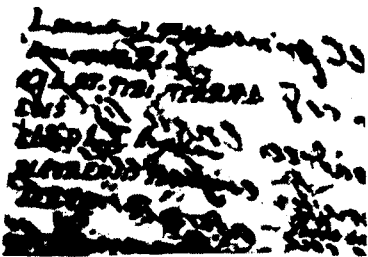


Figura 27a

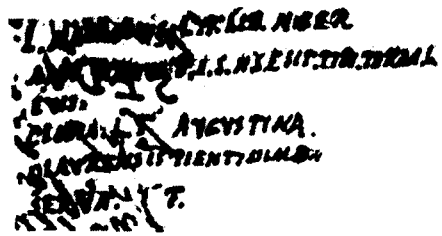


Figura 27b